

*ANUNCIO de 23 de enero de 2007, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Manuel Castro Díaz resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/18 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-0975, finca 31536, sita en C/ Cambroncillo, 9, de Baena (Córdoba).*

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de don Manuel Castro Díaz, cuyo último domicilio conocido estuvo en Baena (Córdoba).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra don Manuel Castro Díaz, DAD-CO-06/18, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0975, finca 31536, sita en C/ Cambroncillo, núm. 9, de Baena (Córdoba), se ha dictado con fecha de 22.1.2007 resolución del Gerente Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en la que se consideran probadas las causas de desahucio imputadas. Apartados a) y c) del art. 15 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y en su virtud, falta de pago y no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 23 de enero de 2007.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2006, del IES Azahar, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4897/2006).*

IES Azahar.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Juan José Borrego Reina, expedido el 2 de febrero de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 2 de noviembre de 2006.- La Directora, Carmen Benáquez Fonseca.

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006, del IES Francisco Pacheco, de extravío de título de BUP. (PP. 4840/2006).*

IES Francisco Pacheco.

Se hace público el extravío de título de BUP de María del Pilar Morgado Martín, expedido el 30 de septiembre de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de noviembre de 2006.- El Director, Francisco Luque Barea.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



## SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PÁGINA

##### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 8 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Delineantes (C.2001). 114

Orden de 9 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de promoción interna del Cuerpo General de Administrativos (C.1000). 115

Orden de 9 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C.2.1). 133

### 3. Otras disposiciones

##### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden de 15 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (Consolidado). 139

Número formado por dos fascículos

Jueves, 22 de febrero de 2007

Año XXIX

Número 39 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 8 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Delineantes (C.2001).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Delineante (C.2001), convocadas por Orden de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 90, de 11 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confieren el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Delineantes, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 6 de marzo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de febrero de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

#### A N E X O

#### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005. SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN DELINEANTES (C.2001) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE NÚM. OCUPACIÓN ORDEN
30.056.696 158.8263	PEREZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	NAVERO D.G. CARRETERAS	MARIA LAUREANA D.G. CARRETERAS	1967410 AYUDANTE TÉC. DISEÑO GRAFICO SEVILLA	PROVISIONAL 1
28.377.088 154.6842	ALLELY OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	CASTILLO D. G. TRANSPORTES	ERNESTO D. G. TRANSPORTES	1961010 AYUDANTE TÉC. DISEÑO GRAFICO SEVILLA	PROVISIONAL 2
27.888.658 147.4737	CASTRO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	8201410 AYUDANTE TÉC. DISEÑO GRAFICO CÁDIZ	PROVISIONAL 3
30.491.227 141.5000	MADRID OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	267010 AYUDANTE TÉC. DISEÑO GRAFICO MÁLAGA	PROVISIONAL 4
28.878.058 126.7368	GARCIA OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LÓPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	8201410 AYUDANTE TÉC. DISEÑO GRAFICO CÁDIZ	PROVISIONAL 5

*ORDEN de 9 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera por el sistema de promoción interna del Cuerpo General de Administrativos (C.1000).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo General de Administrativos, convocadas por Orden de 17 de marzo de 2005 (BOJA núm. 72, de 14 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confieren el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General de Administrativos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direccio-

nes Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 6 de marzo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de febrero de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

## ANEXO

### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003. SISTEMA DE ACCESO PROMOCIÓN INTERNA CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS (C.1000) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.862.111 16,7670	TENORIO AGRICULTURA Y PESCA	ESPEJO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANGEL MANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2318710	NG. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	1
33.363.790 16,7201	FERRER GOBERNACIÓN	PALOMARES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MANUEL DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	79410	OPERADOR DE CONSOLA MÁLAGA	DEFINITIVO	2
28.581.773 16,5809	VAZQUEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RECIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JOSE MARIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	724010	NG. PLANIFICA- CIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	3
31.249.879 16,5629	CANO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6687010	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	4
34.040.838 16,4902	RODRIGUEZ TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	RUIZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA DE GRACIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	6628810	NG. DOCUMENTA- CIÓN Y PÚBLICI- DAD SEVILLA	DEFINITIVO	5
25.938.958 16,4763	PEREZ TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	CRUZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1775810	NG. PERSONAL JAEN	DEFINITIVO	6
37.267.567 16,3495	CHECA ECONOMIA Y HACIENDA	CANOVAS D.G. PATRIMONIO	ADELAIDA DE D.G. PATRIMONIO	138110	SECRETARIA SEVILLA	DEFINITIVO	7
75.403.176 16,2634	PAREJO MEDIO AMBIENTE	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6541610	NG.GEST.Y REG. ACT. SEVILLA	DEFINITIVO	8

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.889.648 16,2495	DOMINGUEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RODRIGUEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA CARMEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1581110	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	9
28.888.979 16,0814	RODRIGUEZ ECONOMIA Y HACIENDA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELISA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	1778710	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	10
4.570.567 15,9995	BALLESTEROS EDUCACIÓN	GRUESO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1121010	UN. GESTIÓN E INSPECCIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	11
52.240.348 15,8258	FERNANDEZ EDUCACIÓN	RODRIGUEZ D. G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	MARIA DEL CARMEN D. G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	9080010	SECRETARIA /DIREC.GRAL. SEVILLA	DEFINITIVO	12
25.078.999 15,8227	VERA JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TOLEDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6700010	AUXILIAR GESTIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	13
27.270.433 15,8005	LOPEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	448210	UN. SEGUIMIENTO ALMERIA	DEFINITIVO	14
31.607.065 15,7866	ROBLES ECONOMIA Y HACIENDA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	807310	UN. GESTIÓN- FISCAL CÁDIZ	DEFINITIVO	15
34.031.779 15,7644	NAVARRO EDUCACIÓN	HUERTA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	TRINIDAD SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1049510	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	16
25.997.966 15,7644	GONZALEZ MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6548810	NG. GESTIÓN JAEN	DEFINITIVO	17
28.875.860 15,7201	ALARCON SALUD	ESPINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ESPERANZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2129610	NG. NOMINAS Y SE- GURIDAD SOCIAL SEVILLA	DEFINITIVO	18
33.365.436 15,7170	HEREDIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MORIEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	1616810	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	19
28.502.690 15,7088	GORDILLO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GARCIA D.G. INFANCIA Y FAMILIAS	FERNANDO D.G. INFANCIA Y FAMILIAS	7850210	UN GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	20
52.251.853 15,7005	ALVAREZ ECONOMIA Y HACIENDA	VAZQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	191110	NG. REINTEGROS Y OTROS INGRESOS SEVILLA	DEFINITIVO	21
27.491.761 15,6954	MARTINEZ AGRICULTURA Y PESCA	GARRIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2346310	NG. CONTROL DEL GASTO ALMERIA	DEFINITIVO	22
25.927.512 15,6866	LEON SALUD	ROSALES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2109710	NG. NOMINAS Y SE- GURIDAD SOCIAL JAEN	DEFINITIVO	23
30.519.829 15,6727	SANTIAGO CULTURA	ARROYO DELEGACIÓN PROVINCIAL	NOE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	1712310	AUXILIAR GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	24
26.454.260 15,6562	RAMIREZ AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	JUAN MANUEL OFICINA COMARCAL AGRARIA	7116110	OPERADOR CON- SOLA JAEN	DEFINITIVO	25
28.852.257 15,6284	GOMEZ GOBERNACIÓN	CANO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	ANTONIO MIGUEL DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	2643010	AUX. GEST. ATEN. CIUD. SEVILLA	DEFINITIVO	26
52.234.772 15,6088	LUCENILLA GOBERNACIÓN	CRISTOBAL VICECONSEJERIA	JOSE MANUEL VICECONSEJERIA	36110	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	27
52.351.085 15,5959	JUAN IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RIVAYA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	RAQUEL DE DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	1613810	NG. PERSONAL MÁLAGA	DEFINITIVO	28
25.947.354 15,5881	CORTES SALUD	LARA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	NATIVIDAD DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	2114410	NG. GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA JAEN	DEFINITIVO	29
29.763.289 15,5876	MIRALLES ECONOMIA Y HACIENDA	RIVERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9050610	NG. TRAMITACIÓN HUELVA	DEFINITIVO	30
28.599.167	ORTEGA	ARRONES	JOSE MANUEL	9095510	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	31

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
15,5613	TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	D. G. CALIDAD, INNOVAC. Y PROSPEC. TURÍSTICA	D. G. CALIDAD, INNOVAC. Y PROSPEC. TURÍSTICA		SEVILLA		
31.569.573	FE	RIPALDA	MARIA ISABEL	155510	NG. REGISTRO GRAL. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	32
15,4892	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	OFICINA TRIBUTARIA				
27.280.504	TELLO	RUIZ	MARIA DE LOS REYES	1048210	NG. TRAMITACIÓN	DEFINITIVO	33
15,4784	EDUCACIÓN	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		SEVILLA		
25.098.774	PORRAS	LOBATO	JOSEFA	7839910	NG. GESTIÓN ADMVA. MÁLAGA	DEFINITIVO	34
15,4588	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL				
29.742.505	CORDERO	MARISCAL	CARMEN	3122510	UN. INST. INDUSTRIAL HUELVA	DEFINITIVO	35
15,4299	INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL				
28.547.091	SANCHEZ	GOMEZ	ELVIRA	2604610	UN. GESTIÓN	DEFINITIVO	36
15,4294	EDUCACIÓN	D. G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	D. G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS		SEVILLA		
24.147.805	VARO	LEON	TRINIDAD	2318910	NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL	DEFINITIVO	37
15,4088	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		SEVILLA		
30.486.497	GARCIA	NAVARRO	JOSE MARIA	537010	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	38
15,4031	EMPLEO	DELEGACIÓN PROVINCIAL	CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.		CÓRDOBA		
28.580.401	CUETO	BORREGO	MARIA ISABEL	1463010	NG. GESTIÓN ADMTVA. SEVILLA	DEFINITIVO	39
15,4026	CULTURA	D. G. MUSEOS	D. G. MUSEOS				
29.776.854	HOLGADO	FERNANDEZ	ANTONIO	2407110	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	40
15,3918	MEDIO AMBIENTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		HUELVA		
24.887.801	DURAN	PALACIOS	ISABEL MARIA	6544710	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	41
15,3505	MEDIO AMBIENTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		MÁLAGA		
28.551.111	RIOS	PARRILLA	MARIA ISABEL	36110	AUXILIAR GESTIÓN	DEFINITIVO	42
15,3459	GOBERNACIÓN	VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA		SEVILLA		
28.695.898	PAREDES	GALLARDO	EXALTACIÓN	187710	NG. FIANZAS Y DEPOSITOS	DEFINITIVO	43
15,3284	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
30.422.438	CASTRO	LUCENA	MARIA JOSE	61610	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	44
15,3186	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO		CÓRDOBA		
75.422.632	CAMPOS	FUENTES	EVA MARIA	7792410	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	45
15,3170	GOBERNACIÓN	D. G. POLITICA INTERIOR	D. G. POLITICA INTERIOR		SEVILLA		
27.267.304	GIL	HERMOSO	JUAN JOSE	2974510	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	46
15,2644	JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		ALMERIA		
27.290.838	GONZALEZ	PICHARDO	ANTONIO	1722310	AUXILIAR GESTIÓN	DEFINITIVO	47
15,2644	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	D. G. INFANCIAS Y FAMILIAS	D. G. INFANCIAS Y FAMILIAS		SEVILLA		
27.495.807	NAVARRO	JUAREZ	MERCEDES	148310	UN. OFICINAS LIQUIDADORAS	DEFINITIVO	48
15,2629	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		ALMERIA		
27.528.633	BURGOS	GAMEZ	MANUEL FERNANDO	8033710	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	49
15,2531	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	CENTRO DE LA MUJER	CENTRO DE LA MUJER		ALMERIA		
30.514.708	SANCHEZ	ZALAMEA	MARIA CARMEN	156110	OPERADOR PERIFERICO	DEFINITIVO	50
15,2361	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		CÓRDOBA		
75.383.804	PINTO	GUILLEN	JOSEFA	8034010	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	51
15,2211	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	CENTRO DE LA MUJER	CENTRO DE LA MUJER		HUELVA		
26.005.718	PARRAS	PANCORBO	FRANCISCO	2113210	AUXILIAR GESTIÓN	DEFINITIVO	52
15,2144	SALUD	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAEN		
28.733.634	ROMERO	PINO	MARIA MACARENA	106910	SECRETARIA DIRECTOR	DEFINITIVO	53
15,2026	INSTITUTO ESTADISTICA DE ANDALUCIA	D. INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	D. INST. ESTADISTICA ANDALUCIA		SEVILLA		

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
24.867.090 15,1959	DELGADO ECONOMIA Y HACIENDA	GRANADOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8598510	AUXILIAR DE GES- TIÓN RECEPCIÓN DOCUM. MÁLAGA	DEFINITIVO	54
27.489.192 15,1902	SALVADOR TURISMO,COMERCIO,DEPORTE	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2528510	AUXILIAR DE GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	55
28.892.543 15,1897	RODRIGUEZ TURISMO,COMERCIO,DEPORTE	LOPEZ SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	MANUEL SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	2758010	SECRETARIO DEL SEC. GRAL. SEVILLA	DEFINITIVO	56
24.224.746 15,1887	AGUILERA AGRICULTURA Y PESCA	CABRERIZO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2389110	NG. REGISTRO GRAL. INFORMA- CIÓN GRANADA	DEFINITIVO	57
25.989.121 15,1744	ESTEPA ECONOMIA Y HACIENDA	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	174210	OPERADOR PERI- FERICO JAEN	DEFINITIVO	58
28.470.824 15,1732	PINEDA MEDIO AMBIENTE	TORREGLOSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	CONCEPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6541410	NG. GESTIÓN REGISTRO ACTIVI- DADES SEVILLA	DEFINITIVO	59
28.682.628 15,1701	BARRIONUEVO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	CONTRERAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MERCEDES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1580510	UN. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	60
28.613.438 15,1670	MORENO EDUCACIÓN	CARO D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	YOLANDA D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	1755210	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	61
30.446.393 15,1670	LAGUNA INNOVACIÓN,CIENCIA EMPRESA	VALENZUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9065010	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	62
75.393.980 15,1531	CUESTA GOBERNACIÓN	REYES ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA ANDALUCIA	MANUEL ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA ANDALUCIA	8019910	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	63
24.252.172 15,1294	SALAS SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PEREZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JUAN CARLOS OFICINA SAE LOJA	8587110	JEFE DE ÁREA LOJA( GRANADA)	DEFINITIVO	64
26.006.777 15,1237	MOLINA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	CABALLERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA AURELIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2725310	AUXILIAR GESTIÓN JAEN	DEFINITIVO	65
24.158.306 15,1206	FERNANDEZ EDUCACIÓN	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	GENOVEVA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1138010	NG. PERSONAL NO DOCENTE GRANADA	DEFINITIVO	66
28.449.240 15,1170	JIMENEZ SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	DIAZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	ESPERANZA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	9466910	UN. TRAMITACIÓN HUELVA	DEFINITIVO	67
28.567.145 15,1160	GOMEZ EDUCACIÓN	DE CELIS CORNEJO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	LUIS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1044510	NG. TASAS SEVILLA	DEFINITIVO	68
8.811.766 15,1149	PEINADO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PRIETO SECRETARIA GENERAL ADMÓN PÚBLICA	MARIA DEL CARMEN D. G. INSPECCIÓN Y EVA- LUACIÓN	39610	NG. GESTIÓN	DEFINITIVO	69
25.991.521 15,1057	LEON JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DE LA TORRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	3113510	NG. NÓMINAS JAÉN	DEFINITIVO	70
28.712.205 15,1010	BAQUERO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	MARQUEZ S.G.TELEC.Y SOC.INF.	EMILIO FRANCISCO D.G. INFR.Y SV.TECN.	6718510	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	71
5.606.388 15,0809	GARCIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	BONILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	NATIVIDAD DELEGACIÓN PROVINCIAL	1603010	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	72
28.538.729 15,0784	ESPRIU INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	CALVO D. G. INN.Y ADMÓN. PUB.	MERCEDES D. G. INN.Y ADMÓN. PUB.	2705910	UN. APOYO SEVILLA	DEFINITIVO	73
43.409.904 15,0784	PALMA ECONOMIA Y HACIENDA	LIGERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	6598510	AUXILIAR GEST. R.DOC. MÁLAGA	DEFINITIVO	74
31.220.609 15,0758	GAVIÑO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	SANTIAGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1593110	NG. GESTIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	75

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
7.006.327 15,0753	MOLANO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	BRIAS SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	ISABEL D.GRAL.DE REFORMA JUVENIL	9491610	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	76
52.577.410 15,0634	RUIZ ECONOMIA Y HACIENDA	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	SILVIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1777610	AUXILIAR GESTIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	77
25.679.230 15,0613	BRIASCO ECONOMIA Y HACIENDA	SALA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADOLFO DELEGACIÓN PROVINCIAL	183110	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	78
28.890.993 15,0531	NOGALES TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	OROZCO VICECONSEJERIA	MANUEL VICECONSEJERIA	9547310	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	79
76.141.601 15,0392	GALLEGO ECONOMIA Y HACIENDA	BETETA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	164310	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	80
31.247.799 15,0149	VACA MEDIO AMBIENTE	ROMAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA OLGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2361210	NG. REGIMEN INTERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	81
27.185.584 14,9979	PIÑERO TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	SOLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL CRISTOBAL DELEGACIÓN PROVINCIAL	8264310	NG. GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	82
52.315.466 14,9897	GARCIA ECONOMIA Y HACIENDA	RAMOS SEC. GRAL. ECONOMIA	MARIA DEL PILAR D. G. FONDOS EUROPEOS	2988010	SECRETARIA DIRECTOR GRAL. SEVILLA	DEFINITIVO	83
27.502.569 14,9866	GALLARDO EDUCACIÓN	PORRAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JOSÉ DELEGACIÓN PROVINCIAL	3256910	UN. SERVICIOS TÉCNICOS ALMERIA	DEFINITIVO	84
30.453.998 14,9701	GUTIERREZ SALUD	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2079610	NG. GESTIÓN UVMI-ILT CÓRDOBA	DEFINITIVO	85
28.282.966 14,9691	GARCIA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	RUIZ SEC.GRAL.ADMÓN. PUB.	CARMEN SEC.GRAL.ADMÓN. PUB.	36610	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	86
15.957.024 14,9593	GARCIA INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ARANZAZU DELEGACIÓN PROVINCIAL	1769810	NG. PROCEDI- MIENTO CÁDIZ	DEFINITIVO	87
31.661.866 14,9531	MOLINILLO ECONOMIA Y HACIENDA	LAMPARERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CIRO OFICINA TRIBUTARIA	2582710	ADMINISTRATIVO JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	88
31.226.108 14,9423	CASTILLO INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	ILLIESCAS DIRECCIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL ROSARIO DIRECCIÓN PROVINCIAL	2569110	AUXILIAR GES- TACIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	89
25.064.684 14,9423	RUIZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	SALAZAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2301110	OPERADOR CON- SOLA MÁLAGA	DEFINITIVO	90
31.263.005 14,9392	ARIAS CULTURA	PEREIRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL ENRIQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	1487910	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	91
31.232.261 14,9284	FERNANDEZ ECONOMIA Y HACIENDA	FRANCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CATALINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	149610	NG. TASAS CÁDIZ	DEFINITIVO	92
27.506.229 14,9284	DIAZ AGRICULTURA Y PESCA	GALINDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2342910	NG. REG.GRAL.E INFORM. ALMERIA	DEFINITIVO	93
28.894.917 14,9227	SOTO ECONOMIA Y HACIENDA	ROJAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS DE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6595810	AUXILIAR GESTIÓN R. DOC. SEVILLA	DEFINITIVO	94
27.269.727 14,9088	GALICE GOBERNACIÓN	SALVADOR DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	LUIS ALFONSO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	53210	ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	95
24.885.244 14,9052	JIMENEZ ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELOISA MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	181810	UN. SECRETARIA INSPECCIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	96
31.224.839 14,8923	ROMERO GOBERNACIÓN	VEGA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	CONSUELO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	7790810	NG. GESTIÓN INSPECCIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	97
30.556.204 14,8876	VAZ MEDIO AMBIENTE	HIDALGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6525210	NG. GESTIÓN RG. ACTIVIDADES HUELVA	DEFINITIVO	98
26.005.229	PEREIRA	CHICA	RAFAEL	1147310	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	99

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
14,8768	EDUCACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAEN		
30.509.647 14,8763	MUÑOZ GOBERNACIÓN	PORRAS DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	JUANA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	7017310	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	100
28.850.307 14,8753	GARCIA MEDIO AMBIENTE	JUNCO DEL PINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	PAOLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6540310	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	101
28.548.380 14,8706	MENDEZ -BENEGASSI TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	TENA-DAVILA DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1779210	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	102
28.533.131 14,8644	CARDENAS TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	MORENO D. G. PLANIFICACIÓN Y ORD. TURISTICA	PILAR D. G. PLANIFICACIÓN Y ORD. TURISTICA	433410	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	103
24.202.723 14,8593	TABASCO GOBERNACIÓN	NAVAJAS DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	CONCEPCIÓN DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	65710	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	104
30.528.759 14,8531	ALCARAZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	DÍAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1598810	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	105
27.279.622 14,8500	SANCHEZ EDUCACIÓN	GOMEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	AMPARO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2650610	NG. TITULOS E.E. SEVILLA	DEFINITIVO	106
25.984.762 14,8479	CAMARA SALUD	VALERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DULCENOMBRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2113110	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	107
30.440.058 14,8423	GARCIA ECONOMIA Y HACIENDA	DE LA COBA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR CLOTILDE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6598510	AUXILIAR GESTIÓN- RECEPCIÓN DOC. MÁLAGA	DEFINITIVO	108
74.622.198 14,8418	VALLE AGRICULTURA Y PESCA	VILCHES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA MARIA DEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	326810	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL GRANADA	DEFINITIVO	109
75.539.030 14,8392	BARRADA ECONOMIA Y HACIENDA	ABIS SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA	ANTONIO ALBERTO D. G. TRIBUTOS INSPEC- CIÓN TRIBUTARIA	9396110	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	110
27.497.485 14,8371	RUBIO ECONOMIA Y HACIENDA	FERRER DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA INES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1767910	NG. NÓMINAS ALMERIA	DEFINITIVO	111
28.470.151 14,8335	MORENO ECONOMIA Y HACIENDA	VERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1777910	NG. NÓMINAS SEVILLA	DEFINITIVO	112
31.266.533 14,8304	CARRIÓN OBRAS PÚBLICAS Y TTES	SANTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	229010	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL CÁDIZ	DEFINITIVO	113
25.952.419 14,8284	MORENO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9058810	AUXILIAR R. DOCU- MENTOS GRANADA	DEFINITIVO	114
32.852.502 14,8258	VARGAS ECONOMIA Y HACIENDA	BAQUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	152210	NG. REINTEGROS Y OTROS INGRESOS CÁDIZ	DEFINITIVO	115
28.861.748 14,8103	SANCHEZ INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	BRETONES DIRECCIÓN. GRAL. I.A.J.	MARIA DOLORES DIRECCIÓN. GRAL. I.A.J.	3137110	NG. CAJA FIJA SEVILLA	DEFINITIVO	116
24.182.830 14,8046	SANCHEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	HERRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1603010	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	117
36.043.194 14,8031	TURIENZO EDUCACIÓN	IGLESIAS D. G. GESTIÓN REC. HUM.	MARIA LUZ D. G. GESTIÓN REC. HUM.	2606710	NG. PROVISIÓN II SEVILLA	DEFINITIVO	118
27.298.667 14,7794	DOMINGUEZ ECONOMIA Y HACIENDA	DORADO D. G. PATRIMONIO	MARIA LUISA D. G. PATRIMONIO	138710	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	119
27.290.685 14,7701	LLORENTE SALUD	PEREDES VICECONSEJERIA	MARIA DEL ROSARIO VICECONSEJERIA	2042910	NG. GESTIÓN INTERVENCIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	120
5.606.277 14,7624	BELTRAN CULTURA	ALCANTUD SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA DEL CARMEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1461010	NG. HABILITACIÓN GASTOS MATERIAL SEVILLA	DEFINITIVO	121
26.021.868 14,7531	CARRASCO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA INES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1612210	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	122

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
77.467.297 14.7402	GONZALEZ CULTURA	CLAROS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA NATIVIDAD DELEGACIÓN PROVINCIAL	1501810	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	123
30.197.619 14.7392	GONZALEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	VALVERDE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	6705510	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	124
25.986.441 14.7366	GAMEZ EMPLEO	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIO TOMAS CENTRO PREV. RIESG. LAB.	552110	OPERADOR DE CONSOLA JAEN	DEFINITIVO	125
30.541.765 14.7340	OGALLAS INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESA	RAYA D. G. INV. TECN. Y EMPR.	ENRIQUE D. G. INV. TECN. Y EMPR.	2510310	OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	DEFINITIVO	126
24.813.650 14.7299	RICO GOBERNACIÓN	GUZMAN DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	ADORACIÓN DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	2642210	AUXILIAR GESTIÓN ATENCIÓN CIUDA- DANO MÁLAGA	DEFINITIVO	127
25.989.860 14.7180	MONTES JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ROMAN SECRETARIA CONSEJERO	JULIA SECRETARIA CONSEJERO	35010	SECRETARIA/O CONSEJERO SEVILLA	DEFINITIVO	128
30.496.456 14.7175	PEINADO GOBERNACIÓN	PEINADO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	JUAN ENRIQUE DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	61610	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	129
28.914.708 14.7170	MELENDEZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	POYATO D. G. CALIDAD INNOVAC. Y PROSPEC. TURÍSTICA	PABLO D. G. CALIDAD INNOVAC. Y PROSPEC. TURÍSTICA	9095510	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	130
24.151.484 14.7129	GAMEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	BERTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALICIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	813510	NG. CONTRATA- CIÓN Y PATRIMO- NIO GRANADA	DEFINITIVO	131
28.854.214 14.7067	ROMERO OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	AGÜERO VICECONSEJERIA	ANA MARIA VICECONSEJERIA	197310	NG. GESTIÓN CONTABILIDAD SEVILLA	DEFINITIVO	132
27.283.171 14.6923	MARQUEZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	OLIVA SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	JOSE SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE	8757810	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	133
30.493.849 14.6871	SANTIAGO ECONOMIA Y HACIENDA	PULIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA AUXILIADORA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6605010	AUXILIAR GESTIÓN R. DOCUM. CÓRDOBA	DEFINITIVO	134
75.393.126 14.6732	REINA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ESCALANTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2979510	NG. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	135
28.446.468 14.6701	RUFO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	YSERN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA LUISA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	43710	NG. ATENCIÓN CIUDADANO Y RG. SEVILLA	DEFINITIVO	136
13.118.576 14.6670	MORENO CULTURA	BARRIUSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESÚS MUSEO ARQUEOLOGICO	1526210	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	137
31.626.875 14.6649	SALVADOR MEDIO AMBIENTE	PANAL DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	6529810	NG. GESTIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	138
23.222.351 14.6644	MELLADO EDUCACIÓN	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1121410	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL ALMERIA	DEFINITIVO	139
24.168.208 14.6536	SANCHEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	GARZÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	221010	NG. TRAMITACIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	140
25.322.514 14.6201	GOMEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ESPEJO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8456410	UN. TRAMITACIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	141
27.285.486 14.6160	GUISADO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	CASTEJON D. G. PERSONAL Y DESA- RROLLO PROFESIONAL	MARIA DEL PILAR D. G. PERSONAL Y DESA- RROLLO PROFESIONAL	2151510	SECRETARIA/O DIRECTOR GRAL. SEVILLA	DEFINITIVO	142
28.576.239 14.6077	ROSA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	MUÑOZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA ANGELES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2717810	NG. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	143
28.901.328	GUTIERREZ	TORRES	ANTONIO	1581110	ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	144

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
14,6062	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		SEVILLA		
26.461.175 14,6062	CARMONA AGRICULTURA Y PESCA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISIDRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1708810	AUXILIAR DE GESTIÓN JAEN	DEFINITIVO	145
28.871.937 14,5954	GUZMAN EMPLEO	ALVAREZ VICECONSEJERIA	MARIA DEL CARMEN VICECONSEJERIA	7051810	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	146
75.010.956 14,5923	GALLARDO EMPLEO	CHICA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	8110510	AUXILIAR RECEP- CIÓN DOCUMEN- TOS JAEN	DEFINITIVO	147
8.797.872 14,5887	CORRALES JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	GARCIA D.G.INSPECCIÓN Y EVA- LUACIÓN	JOSE FERNANDO D.G.INSPECCIÓN Y EVA- LUACIÓN	8053910	NG. GESTIÓN DATOS SEVILLA	DEFINITIVO	148
28.891.157 14,5876	VELAZQUEZ EMPLEO	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CONSUELO DELEGACIÓN PROVINCIAL	519510	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL SEVILLA	DEFINITIVO	149
24.146.781 14,5866	LOPEZ ECONOMIA Y HACIENDA	ALBA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	164310	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	150
30.042.853 14,5619	ORDOÑEZ GOBERNACIÓN	LUQUE DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	GLORIA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	8029810	NG. TRAMITACIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	151
31.224.805 14,5593	MORA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MARTELO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1592710	NG. CENTROS CÁDIZ	DEFINITIVO	152
25.075.661 14,5562	JIMENEZ EMPLEO	PEREZ VICECONSEJERIA	MARIA FELISA VICECONSEJERIA	416110	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	153
28.474.672 14,5485	GONZALEZ CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA	FERNANDEZ CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA	MARIA DOLORES CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA	9868710	SECRETARIA/O CONSEJERO SEVILLA	DEFINITIVO	154
28.467.216 14,5340	PRIETO SALUD	DELGADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2136710	NG. GESTIÓN PROCEDIMIENTO SEVILLA	DEFINITIVO	155
27.221.897 14,5314	MUÑOZ MEDIO AMBIENTE	MUÑOZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2347910	NG. GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	156
29.787.786 14,5201	TOSCANO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GARROCHENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	7833010	NG. GESTIÓN PROGRAMAS HUELVA	DEFINITIVO	157
27.494.456 14,5119	GOMEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DE LAS HERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8454210	NG. TRAMITACIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	158
30.483.292 14,5077	GUERRERO EDUCACIÓN	LEON DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1131910	OPERADOR PERI- FERICO CÓRDOBA	DEFINITIVO	159
29.714.990 14,5021	TOSCANO TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	BARRENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	493810	NG. GESTIÓN ECONÓMICO ADMI- NISTRATIVA HUELVA	DEFINITIVO	160
29.722.451 14,4995	AYO ECONOMIA Y HACIENDA	SIERRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	6606710	NG. SUCESIONES Y DONACIONES HUELVA	DEFINITIVO	161
31.212.328 14,4974	FIERRO MEDIO AMBIENTE	CUBIELLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	12210	NG. REGISTRO INFORMACIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	162
30.476.127 14,4871	GARCIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	DE LA TORRE DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1595610	UN. GESTIÓN PLAN BARRIADAS CÓRDOBA	DEFINITIVO	163
27.203.883 14,4866	NAVARRO MEDIO AMBIENTE	ESTEVAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	7910	NG. HABILITACIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	164
24.114.224 14,4804	PEREZ ECONOMIA Y HACIENDA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE LAS NIEVES DELEGACIÓN PROVINCIAL	163110	UN. SECRETARIA INSPECCIÓN GRANADA	DEFINITIVO	165

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
5.158.747 14,4799	CABALLERO ECONOMIA Y HACIENDA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	175910	UN. GESTIÓN CONTABILIDAD JAEN	DEFINITIVO	166
28.672.578 14,4644	ANTEQUERA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ARROYO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	82910	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	167
33.232.093 14,4619	COUSELO GOBERNACIÓN	GARCIA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA ANGELES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	82210	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL SEVILLA	DEFINITIVO	168
31.685.175 14,4588	GONZALEZ ECONOMIA Y HACIENDA	ALCON DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DIEGO OFICINA TRIBUTARIA	2582710	ADMINISTRATIVO JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	169
74.626.095 14,4407	ZAFRA ECONOMIA Y HACIENDA	TRUJILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9158510	AUXILIAR GESTIÓN GRANADA	DEFINITIVO	170
26.455.019 14,4309	UTRERA AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	GUADALUPE OCA UBEDA	6814410	ADMINISTRATIVO UBEDA (JAEN)	DEFINITIVO	171
28.674.114 14,4268	RABADAN EDUCACIÓN	LEÓN-SALAS D.G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	MARIA DEL ROSARIO D.G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	1042310	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	172
26.182.891 14,4211	MILAN ECONOMIA Y HACIENDA	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6601010	AUXILIAR GESTIÓN R. DOCUMENTO GRANADA	DEFINITIVO	173
31.246.608 14,4134	GUIJO ECONOMIA Y HACIENDA	ROLDAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE LOS DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1770610	AUXILIAR GESTIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	174
79.190.351 14,4088	SANCHEZ GOBERNACIÓN	DOMINGUEZ ESCUELA SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA	EUSTAQUIO ESCUELA SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA	8019910	AUXILIAR DE GESTIÓN	DEFINITIVO	175
28.886.814 14,4005	MILLAN IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ SECRETARIA DEL CONSE- JERO/A	FRANCISCO SECRETARIA DEL CONSE- JERO/A	1722110	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	176
27.874.930 14,3974	MAZORRA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	ABASCAL DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JUAN DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	1679710	UN. GESTIÓN Y TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	177
28.895.500 14,3964	SANCHEZ INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA	TAVIRA DIRECCIÓN INST. ESTADIS- TICA ANDALUCIA	PILAR DIRECCIÓN INST. ESTADIS- TICA ANDALUCIA	109410	AUXILIAR GESTIÓN- SECRETARIO/A SEVILLA	DEFINITIVO	178
31.630.212 14,3959	FERNANDEZ AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS OCA CHIPIONA	349410	ADMINISTRATIVO CHIPIONA(CÁDIZ)	DEFINITIVO	179
52.510.546 14,3954	MAS GOBERNACIÓN	PONTITERO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	FRANCISCO FLORENCIO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	65710	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	180
28.878.072 14,3954	JESUS OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	PAREJA DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	274310	NG. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	181
34.036.835 14,3938	VAZQUEZ TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	SALUD DELEGACIÓN PROVINCIAL	2719710	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	182
30.034.986 14,3928	MOLINA SALUD	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2086010	NG. TRAMITACIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	183
31.199.286 14,3892	OJEA EMPLEO	QUAST DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	461710	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	184
34.072.825 14,3845	GONZALVEZ AGRICULTURA Y PESCA	CASTILLO SEC. GRAL.AGRICULTURA Y GANADERIA	ANTONIO D. G.INDUSTRIAS Y PROM. AGROALIMENTARIA	2330710	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	185
24.202.346 14,3840	GUTIERREZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	CRUZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	812710	OPERADOR DE CONSOLA GRANADA	DEFINITIVO	186
29.779.838 14,3809	PEREIRA MEDIO AMBIENTE	VEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6523610	NG. GESTIÓN HUELVA	DEFINITIVO	187
30.454.230 14,3763	ROMERO EMPLEO	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8102410	AUXILIAR R. DOCU- MENTOS CÓRDOBA	DEFINITIVO	188

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
75.197.948 14,3665	MARTINEZ EDUCACIÓN	IGLESIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1122810	NG. GESTIÓN PROF. EDUC. SECUNDARIA ALMERIA	DEFINITIVO	189
28.503.104 14,3345	CARMONA EDUCACIÓN	CUEVAS D. G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	MARIA PILAR D. G. GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	1049910	NG. GEST. PERSO- NAL LABORAL II SEVILLA	DEFINITIVO	190
74.634.329 14,3284	BECCERRA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MUÑOZ SECRETARIA CONSEJERO/A	JOSE MARIA SECRETARIA CONSEJERO/A	2674410	SECRETARIO/A CONSEJERO/A SEVILLA	DEFINITIVO	191
25.300.053 14,3201	JIMENEZ CULTURA	BORREGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	PURIFICACIÓN FERNANDA ARCHIVO HISTORICO	1540810	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	192
27.493.521 14,3088	ROS CULTURA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1712310	AUXILIAR DE GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	193
26.738.690 14,3088	FERNANDEZ GOBERNACIÓN	GARRIDO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	65710	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	194
44.447.467 14,3088	LEON EDUCACIÓN	ESTEVEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1126210	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	195
28.915.102 14,3088	RODRIGUEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	GRANADO D. G. DE PLANIFICACIÓN	FRANCISCO JAVIER D. G. DE PLANIFICACIÓN	3000710	SECRETARIO/A DIRECTOR/A GENERAL SEVILLA	DEFINITIVO	196
24.293.124 14,3067	ESCUDERO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	VALVERDE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MONTSERRAT DELEGACIÓN PROVINCIAL	6683610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	197
28.395.336 14,3062	BORRALLO CULTURA	LOPEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA JOSE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1457010	NG. PERSONAL SEVILLA	DEFINITIVO	198
28.891.711 14,3005	RAMOS SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	CARREÑO D. G. FOMENTO DEL EMPLEO	ESPERANZA D. G. FOMENTO DEL EMPLEO	3268510	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	199
28.862.896 14,2902	PRIETO SALUD	LOPEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	PASTORA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	569110	NG. SUBVENCIO- NES SEVILLA	DEFINITIVO	200
28.861.838 14,2881	GONZALEZ EMPLEO	HIDALGO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	SONIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	418310	OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	DEFINITIVO	201
24.813.154 14,2825	SALADO EDUCACIÓN	HIDALGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	1153710	NG. FORMACIÓN PROFESORADO MÁLAGA	DEFINITIVO	202
28.721.079 14,2753	HITA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	VEGA VICECONSEJERIA	MONTSERRAT VICECONSEJERIA	1577710	NG. GESTIÓN FISCAL SEVILLA	DEFINITIVO	203
75.537.635 14,2727	SANCHA SALUD	SORIA VICECONSEJERIA	MARIA LUZ VICECONSEJERIA	2043110	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	204
30.010.525 14,2727	BURGUILLOS GOBERNACIÓN	MAILLO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MERCEDES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	61310	NG. ATENCIÓN CIUDADANO CÓRDOBA	DEFINITIVO	205
29.432.734 14,2711	SANCHEZ EMPLEO	MONTES DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8866110	ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	206
34.932.587 14,2701	ALVAREZ PRESIDENCIA	GRANDE SERVICIO PÚBLICACIONES Y BOJA	LOURDES SERVICIO PÚBLICACIONES Y BOJA	1968910	NG. REGISTRO SEVILLA	DEFINITIVO	207
28.866.489 14,2644	CANTALEJO GOBERNACIÓN	TRINIDAD DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA LUISA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	1720510	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	208
45.269.696 14,2479	IGLESIAS SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	HIDALGO OFICINA SAE DOS HERMA- NAS (MURILLO)	LUISA MARIA OFICINA SAE DOS HERMA- NAS (MURILLO)	8650210	JEFE ÁREA DOS	DEFINITIVO	209

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
27.264.897 14,2418	BELTRAN INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AURORA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9061210	ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	210
29.745.492 14,2407	ROMERO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA EUGENIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	487410	NG. SEGUIMIENTO HUELVA	DEFINITIVO	211
30.443.377 14,2397	MODELO MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6532010	NG. GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	212
24.223.645 14,2366	SANCHEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	CLEMOT DELEGACIÓN PROVINCIAL	SANTIAGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	213
24.867.424 14,2330	GAITAN SALUD	CABRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2118410	NG. GESTIÓN UVMI-ILT MÁLAGA	DEFINITIVO	214
24.270.748 14,2268	ESCABIAS OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	244510	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	215
11.421.061 14,2268	CASADO GOBERNACIÓN	ANDRES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	FRANCISCA AGUSTINA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	57310	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	216
26.179.061 14,2263	GARCIA TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	MOLINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LINAREJOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	3101310	NG. ASOCIACIO- NES Y ACTIV. DEPORTIVA CÁDIZ	DEFINITIVO	217
27.296.840 14,2072	CEBALLOS ECONOMIA Y HACIENDA	IGLESIAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ROSARIO DEL CARMEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1761110	UN. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	218
25.915.964 14,2062	MENDEZ SALUD	ORTEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2108010	NG. CONTABILIDAD JAEN	DEFINITIVO	219
28.877.958 14,1979	RUIZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	VALLEJO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA ANTONIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1581110	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	220
28.701.963 14,1969	FERNANDEZ TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	JIMENEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	LUCAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8259110	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	221
36.081.717 14,1948	SEJO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ABREU DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060610	ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	222
27.502.900 14,1923	CACERES IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2723510	AUXILIAR GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	223
24.241.665 14,1851	PADIAL PRESIDENCIA	ESPINOSA VICECONSEJERIA	MARIA ESTEFANIA VICECONSEJERIA	89910	SECRETARIO/A VICECONSEJERO SEVILLA	DEFINITIVO	224
28.903.243 14,1840	RODRIGUEZ ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MERCEDES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	115410	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	225
24.844.574 14,1711	GARCIA GOBERNACIÓN	RUIZ DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA VICTORIA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	79410	OPERADOR CON- SOLA MÁLAGA	DEFINITIVO	226
28.442.297 14,1649	BAREA EDUCACIÓN	CABEZA D.G. PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD EN LA EDU- CACIÓN	MARIA ASUNCIÓN D.G. PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD EN LA EDUCACIÓN	7048710	NG. GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO SEVILLA	DEFINITIVO	227
31.241.381 14,1649	LUCERO AGRICULTURA Y PESCA	CARO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	6791010	AUXILIAR GESTIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	228
25.699.580 14,1613	MORENO TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	SANCHEZ SEC. GRAL. PARA EL DEPORTE	MARIA VICTORIA CENTRO ANDALUZ MEDI- CINA DEL DEPORTE	8757910	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	229
25.958.299 14,1588	CASTILLA TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	CASTRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	502610	NG. GESTIÓN ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA JAEN	DEFINITIVO	230
31.197.319 14,1536	DIAZ SALUD	LOBO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2069310	NG. CONTABILIDAD CÁDIZ	DEFINITIVO	231
28.892.873 14,1536	DORADO SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	BOCANEGRA D. G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	ROSA MARIA D. G. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	1670010	NG. PROGRAMA- CIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	232

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
24.904.720 14,1536	SENDRA GOBERNACIÓN	CRESPO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA JOSE DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	7806710	AUXILIAR GESTIÓN U.C.N.P. MÁLAGA	DEFINITIVO	233
28.573.567 14,1351	CARREÑO EDUCACIÓN	SEGURA D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	MARIA REMEDIOS D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	2604410	NG. GESTIÓN ECONOMICA CENT. CONCERTADOS SEVILLA	DEFINITIVO	234
28.692.731 14,1340	GONZALEZ GOBERNACIÓN	RIOS D.G. ADMÓN LOCAL	ROSARIO D.G. ADMÓN LOCAL	7757610	NG. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	235
27.303.170 14,1309	BENITEZ SALUD	BERMEJO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA DE LOS ANGELES SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2044810	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	236
31.510.049 14,1206	CABEZA AGRICULTURA Y PESCA	CAUQUI DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2361010	NG. GESTIÓN EXPEDIENTES CÁDIZ	DEFINITIVO	237
30.508.607 14,1196	ORTIZ EDUCACIÓN	JODAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1133410	OPERADOR DE CONSOLA CÓRDOBA	DEFINITIVO	238
28.490.477 14,1149	MORALES MEDIO AMBIENTE	PEREIRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	YOLANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2457910	NG. REGIMEN INTERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	239
28.493.759 14,1088	CARRANZA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	RUBIO SC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	ISABEL D-G-RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL	9491310	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	240
24.186.349 14,1088	MARTIN CULTURA	LEIVA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN MANUEL MUSEO"CASA DE LOS TIROS"	1528410	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	241
25.954.732 14,1088	RUIZ GOBERNACIÓN	CIRIZA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	TERESA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	8030110	NG. TRAMITACIÓN JAEN	DEFINITIVO	242
28.544.886 14,1077	CARBONERO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	REINA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA DEL PILAR SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	418510	SECRETARIO/A S.G.T. SEVILLA	DEFINITIVO	243
24.758.992 14,1062	VALVERDE INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	SERRANO DIRECCIÓN PROVINCIAL I.A.J.	MARIA TERESA DIRECCIÓN PROVINCIAL I.A.J.	1616210	NG. INFORMACIÓN JUVENIL MÁLAGA	DEFINITIVO	244
2.228.445 14,1015	CASTRO ECONOMIA Y HACIENDA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISIDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	176410	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	245
28.460.371 14,0979	MARQUEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	GORDILLO D.G. PLANIFICACIÓN	DOLORES D.G. PLANIFICACIÓN	2287210	NG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA SEVILLA	DEFINITIVO	246
28.677.704 14,0943	PADILLA CULTURA	BLANCO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JUAN CARLOS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2163810	NG. GESTIÓN PRE- SUPUESTARIA SEVILLA	DEFINITIVO	247
28.453.003 14,0938	CUMPLIDO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	GALVAN D. G. RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL	ANA MARIA D. G. RECURSOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL	2972610	NG. PERSONAL FUNCIONARIO SEVILLA	DEFINITIVO	248
28.898.246 14,0897	DIAZ EDUCACIÓN	ZAMBRANO D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	ANTONIA D.G. PLANIFICACIÓN Y CENTROS	2602610	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	249
24.872.685 14,0897	MIQUELAJAUREGUI AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	GUZMAN UN. TRANS. DE AGUAS	MARIA DOLORES UN. TRANS. DE AGUAS	9281410	UN. TRAMITACIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	250
31.188.024 14,0845	MARTINEZ SALUD	BOHIGAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2076510	NG. TRAMITACIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	251
28.862.392 14,0809	RODRIGUEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	GARCIA SEC. GRAL. ORDENAC. TERRIT.Y URBANISMO	DOLORES TRINIDAD SEC. GRAL. ORDENAC. TERRIT.Y URBANISMO	2289110	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	252
24.208.668 14,0784	PEREZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CONCEPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2298410	OPERADOR DE CONSOLA GRANADA	DEFINITIVO	253

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.738.948 14,0727	GOMEZ TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	GARCIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	RAQUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2583410	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	254
34.002.451 14,0722	POZO GOBERNACIÓN	ROMERO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MANUEL DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	61610	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	255
29.785.824 14,0696	RODRIGUEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7832910	NG. GESTIÓN CENTROS HUELVA	DEFINITIVO	256
12.737.873 14,0680	FUENTES ECONOMIA Y HACIENDA	CALVO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	CRISTINA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	115410	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	257
31.214.265 14,0629	SACALUGA GOBERNACIÓN	MADRID DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	1719910	AUXILIAR DE GESTIÓN CÁDIZ	DEFINITIVO	258
30.481.410 14,0613	CASAS IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	SOLEDAD DELEGACIÓN PROVINCIAL	1598810	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	259
74.903.578 14,0588	SANCHEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ESCRIBANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	824010	OPERADOR DE CONSOLA SEVILLA	DEFINITIVO	260
2.184.239 14,0490	PAJUELO EDUCACIÓN	GARCIA D.G. ORDENACIÓN Y EVALU- CIÓN EDUCATIVA	MARIA ENCARNACIÓN A D.G. ORDENACIÓN Y EVA- LUCIÓN EDUCATIVA	1051710	NG. PROGRAMAS EDUC. EUROPEOS SEVILLA	DEFINITIVO	261
28.712.835 14,0485	ARCO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ANDANA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA JOSE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	422610	NG. HABILITACIÓN Y GASTOS DE PERSONAL SEVILLA	DEFINITIVO	262
37.375.367 14,0479	BUITRAGO AGRICULTURA Y PESCA	ORTEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DOMINGO OCA DEL GUADJOZ Y CAM- PIÑA ESTE	7116210	OPERADOR CON- SOLA CÓRDOBA	DEFINITIVO	263
28.570.007 14,0459	BELTRAN GOBERNACIÓN	LOPEZ DIRECCIÓN GRAL. ESPEC- TACULOS P. Y JUEGO	TEODORO DIRECCIÓN GRAL. ESPEC- TACULOS P. Y JUEGO	46210	UN. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	264
27.452.313 14,0376	MARMOL IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	805810	ADMINISTRATIVO ALMERIA	DEFINITIVO	265
27.466.442 14,0340	GARNES ECONOMIA Y HACIENDA	MURCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	143910	UN. VALORACIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	266
31.229.608 14,0314	ALCEDO EDUCACIÓN	CORDON DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LOURDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1127810	NG. SELECCIÓN Y REGIMEN CÁDIZ	DEFINITIVO	267
28.879.747 14,0294	PRADA OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	ORTIZ D. G. CARRETERAS	ANTONIO DE D. G. CARRETERAS	2610410	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	268
24.170.218 14,0284	SANCHEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	VERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1676210	UN. GESTIÓN -AD- MINISTRATIVA GRANADA	DEFINITIVO	269
24.788.788 14,0232	GUERRERO MEDIO AMBIENTE	MARQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CLOTILDE DELEGACIÓN PROVINCIAL	30510	NG. GESTIÓN PRE- SUPUESTARIA MALAGA	DEFINITIVO	270
24.188.889 14,0206	JIMENEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN	PALMA DELEGACIÓN PROVINCIAL	INMACULADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9114410	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	271
27.233.714 14,0196	GUERRERO EDUCACIÓN	PLAZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1120210	NG. NOMINAS ALMERIA	DEFINITIVO	272
27.248.307 14,0170	IRIBARNE EDUCACIÓN	LOZANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1122710	NG. SELECCIÓN Y REGIMEN ALMERIA	DEFINITIVO	273
25.972.285 14,0088	ALMAGRO CULTURA	GILBERT DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA BIBLIOTECA	1535010	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	274
10.049.657 14,0088	RICO AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	NIEVES DELEGACIÓN PROVINCIAL	327210	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	275
25.968.900	PEREZ- SERRANO	SANCHEZ	MARIA JOSE DE BELEN	1776410	AUXILIAR GESTIÓN	DEFINITIVO	276

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
14,0052	TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAEN		
28.698.036	CHAMORRO	PELAEZ	CARLOS	7092510	OPERADOR CON- SOLA	DEFINITIVO	277
14,0031	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.- FINANCIERO	D.G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.- FINANCIERO		SEVILLA		
52.521.449 13,9954	COBOS AGRICULTURA Y PESCA	HIDALGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JOSE OCA DE LOJA	2397610	ADMINISTRATIVO LOJA (GRANADA)	DEFINITIVO	278
26.011.983 13,9923	GARZON GOBERNACIÓN	DOMINGO DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA DOLORES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	74910	OPERADOR DE CONSOLA JAEN	DEFINITIVO	279
25.963.075 13,9897	AVILA MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	BEATRIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	6549610	NG. GESTIÓN JAEN	DEFINITIVO	280
30.483.373 13,9758	ARANDA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ORTIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2724310	AUXILIAR GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	281
28.683.839 13,9722	RAMIREZ GOBERNACIÓN	GARCIA D.G. ESPECTACULOS P. Y JUEGO	MIGUEL ANGEL D.G. ESPECTACULOS P. Y JUEGO	1719610	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	282
28.696.831 13,9706	SILVA GOBERNACIÓN	RIVAS DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA DOLORES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	7804110	AUXILIAR GESTIÓN U.C.N.P. SEVILLA	DEFINITIVO	283
28.530.724 13,9675	VERA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	VALENZUELA VICECONSEJERIA	SEBASTIAN VICECONSEJERIA	2565410	NG. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	284
24.268.540 13,9624	MARTIN INNOVACIÓN.CIENCIA Y EMPRESA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	BALDUINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	285
31.601.411 13,9521	RINCON ECONOMIA Y HACIENDA	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	1769510	NG. GESTIÓN ECONOMICA CÁDIZ	DEFINITIVO	286
30.438.014 13,9428	HIEDRA INNOVACIÓN.CIENCIA Y EMPRESA	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9065010	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	287
25.046.419 13,9397	CANO ECONOMIA Y HACIENDA	SANTANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6598510	AUXILIAR GESTIÓN R. DOCUMENTOS MÁLAGA	DEFINITIVO	288
80.133.897 13,9366	GARRIDO AGRICULTURA Y PESCA	DE PAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ASUNCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	325310	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	289
80.135.151 13,9366	BAENA AGRICULTURA Y PESCA	MOLINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	325310	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	290
29.043.636 13,9309	JURADO AGRICULTURA Y PESCA	BUSNADIEGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	OLGA ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	329710	ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	291
27.169.613 13,9299	PEREZ OBRAS PÚBLICAS TTES.	HERMOSILLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1707310	AUXILIAR GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	292
30.791.946 13,9284	CAUNEDO TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO ALBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2720210	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	293
28.589.749 13,9093	ENCINILLA INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESA	HIDALGO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MARIA ISABEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2718410	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	294
24.889.881 13,9093	GIL ECONOMIA Y HACIENDA	FERNANDEZ DE LA REGUERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	821510	UN. GESTIÓN FISCAL MÁLAGA	DEFINITIVO	295
24.204.408 13,9082	VAZQUEZ MEDIO AMBIENTE	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	17810	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	296
28.719.991 13,9067	ARENAS EMPLEO	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8866810	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	297
27.277.709 13,9052	BURGOS ECONOMIA Y HACIENDA	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	188710	UN. VALORACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	298
34.002.097 13,9026	ORTIZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOAQUIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6703610	AUXILIAR GEST. RGTRO. ATENCIÓN AL CIUDADANO CÓRDOBA	DEFINITIVO	299
5.887.363 13,9005	BERMEJO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DUQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6693310	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	300
26.018.046	TORRES	POUSIBET	MARIA DEL CARMEN	2725310	AUXILIAR GESTIÓN	DEFINITIVO	301

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
13,8948	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAEN		
5.139.216 13,8897	ACOSTA ECONOMIA Y HACIENDA	LOZANO INTERVENCIÓN GENERAL	MARIA TERESA INTERVENCIÓN GENERAL	130810	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	302
50.404.348 13,8897	ROSANES AGRICULTURA Y PESCA	BAQUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	333910	NG. GESTIÓN ECONOMICA MÁLAGA	DEFINITIVO	303
30.449.076 13,8830	CAÑIZARES IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	DE LA HABA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	809910	NG. CONCIERTOS CÓRDOBA	DEFINITIVO	304
79.250.264 13,8809	MOYANO CULTURA	VILLAGRAN D. G. FOMENTO Y PROMO- CIÓN CULTURAL	DIEGO CENTRO ANDALUZ DE FLAMENCO	6923210	ADMINISTRATIVO JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	305
28.720.926 13,8784	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	DURAN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANGELA MARIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2314610	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	306
24.164.764 13,8727	MUÑOZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	AGUADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6699810	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	307
28.670.806 13,8649	LOPEZ OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	DOMINGUEZ D. G. URBANISMO	MARIA TERESA D. G. URBANISMO	2291310	NG. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	308
30.420.017 13,8644	ROSA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	GENOVEVA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1598810	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	309
30.487.463 13,8629	GOMEZ ECONOMIA Y HACIENDA	MARQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	1772010	AUXILIAR GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	310
30.439.899 13,8593	CECILIA SALUD	ESQUETA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1560210	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	311
27.527.640 13,8593	MARQUEZ EDUCACIÓN	CABRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1718610	AUXILIAR GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	312
6.548.071 13,8577	MORALES JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	LAMAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6692210	AUXILIAR GESTIÓN RGTR. ATENCIÓN CIUDADANO SEVILLA	DEFINITIVO	313
28.577.765 13,8536	FERNANDEZ ECONOMIA Y HACIENDA	GARCÍA D.G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.FINANCIERA	ENRIQUETA D.G. SISTEMAS INFORM. ECONOM.FINANCIERA	115010	PROGRAMADOR SEGUNDA SEVILLA	DEFINITIVO	314
52.264.089 13,8479	VICENTE INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	VICENTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	CLEMENTINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9067710	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	315
25.913.181 13,8464	ROJAS TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	SALIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	8274010	NG. TRAMITACIÓN Y SANCIONES JAEN	DEFINITIVO	316
34.034.207 13,8454	TELLEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	MONTESINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALFONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6699810	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	317
27.228.911 13,8454	VILAR SALUD	BRETONES DELEGACIÓN PROVINCIAL	LIDIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2066410	NG. CONCIERTOS ALMERIA	DEFINITIVO	318
52.360.203 13,8423	ESPINAR SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	LORT DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JOSE OFICINA SAE NERJA	8645210	JEFE DE ÁREA NERJA (MÁLAGA)	DEFINITIVO	319
28.488.529 13,8397	PINTADO GOBERNACIÓN	DIAZ DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	INMACULADA CONCEP- CIÓN DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	82610	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	320
75.521.761 13,8387	PAEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	PAEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1604710	NG. REGISTRO Y ARCHIVO HUELVA	DEFINITIVO	321
29.055.938 13,8371	GARRIDO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	SUSANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	484710	NG. TRAMITACIÓN HUELVA	DEFINITIVO	322
30.391.555 13,8371	LUNA SALUD	MEDINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2086410	NG. TRAMITACIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	323
30.547.846 13,8340	NAVAL SALUD	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	1560210	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	324
50.309.548 13,8304	LOPEZ EDUCACIÓN	CALVILLO D.G. GESTIÓN DE RECUR- SOS HUMANOS	MARIA DEL MAR D.G. GESTIÓN DE RECUR- SOS HUMANOS	2606210	UN. TRAMITACIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	325

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
28.886.289 13,8304	DELGADO AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	MARIA DOLORES D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	7123210	OPERADOR CON- SOLA SEVILLA	DEFINITIVO	326
27.316.764 13,8253	MARTOS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	PINILLOS SECRETARIA GENERAL	ANA ISABEL SECRETARIA GENERAL	9218310	AUXILIAR GESTIÓN SECRETARIO/A SEVILLA	DEFINITIVO	327
74.611.370 13,8175	MELGUIZO SALUD	AVEDILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2088910	NG. FISCAL GRANADA	DEFINITIVO	328
75.631.557 13,8175	ARJONA MEDIO AMBIENTE	TABARES DELEGACIÓN PROVINCIAL	AMPARO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2540410	AUXILIAR GESTIÓN CÓRDOBA	DEFINITIVO	329
29.720.503 13,8155	GARCIA SALUD	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2105010	NG. GESTIÓN EPIDEMIOLOGIA HUELVA	DEFINITIVO	330
31.638.776 13,8144	LORENZO ECONOMIA Y HACIENDA	MORENO OFICINA TRIBUTARIA	MARIA ANGELES OFICINA TRIBUTARIA	6608010	AUXILIAR GESTIÓN RECEPCIÓN DOCUM. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	331
11.420.401 13,8119	ARTIME INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	MENJIBAR DIRECCIÓN I.A.M.	CARMEN MARIA CENTRO DE LA MUJER	3018110	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	332
28.652.172 13,8088	FERNANDEZ EDUCACIÓN	MOYANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO ROBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1719310	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	333
27.494.733 13,8036	LOPEZ GOBERNACIÓN	MARTINEZ DELEGACIÓN GOBIERNO	CARMEN DELEGACIÓN GOBIERNO	7793010	NG. TRAMITACIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	334
29.783.108 13,7979	DOMINGUEZ MEDIO AMBIENTE	IBORRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA AFRICA PARQ.NAT.ARACENA Y PICOS AROCHE	6531910	NG. GESTIÓN HUELVA	DEFINITIVO	335
28.725.212 13,7979	FERNANDEZ CULTURA	SANCHEZ D. G. MUSEOS	MARIA DEL ROCIO D. G. MUSEOS	9404710	SECRETARIA/O DIRECTOR GRAL. SEVILLA	DEFINITIVO	336
75.700.618 13,7964	CERRO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CAÑUELO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MICAELA DEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6693410	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL JAEN	DEFINITIVO	337
27.269.356 13,7928	GARCIA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	ROMAN VICECONSEJERIA	ENCARNACIÓN VICECONSEJERIA	9039710	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	338
24.233.583 13,7923	MARTINEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	CUESTA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FLOR ELENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	339
28.908.369 13,7892	PIMENTEL GOBERNACIÓN	LARA VICECONSEJERIA	JOSE UN. FUNCIONAL DE ADS- CRIP. OPERATIVA	9521510	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	340
24.151.307 13,7871	URIBE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	NAVARRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	505110	NG. SEGUIMIENTO MÁLAGA	DEFINITIVO	341
52.520.295 13,7840	MAZUELA CULTURA	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	1493310	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	342
24.862.958 13,7814	SANTOS INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	PAVON DELEGACIÓN PROVINCIAL	EDUARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	511910	NG. GESTIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	343
28.566.699 13,7758	VAZQUEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RECIO D. G. PERSONAS MAYORES	MARIA VICTORIA D. G. PERSONAS MAYORES	9287110	SECRETARIA/O DI- RECTOR GENERAL SEVILLA	DEFINITIVO	344
29.715.643 13,7758	GARCIA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	ZAMBRANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUANA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7061410	UN TRAMITACIÓN HUELVA	DEFINITIVO	345
28.702.174 13,7727	MARQUEZ INNOVACIÓN, CIENCIA Y EM- PRESA	ZAMOHANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9059010	AUXILIAR RECEP- CIÓN DOCUMEN- TOS SEVILLA	DEFINITIVO	346

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
27.295.466 13,7701	RUFINO MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ D. G. PREV. Y CALIDAD AMBIENTAL	NESTOR D. G. PREV. Y CALIDAD AMBIENTAL	6516810	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	347
24.230.370 13,7670	CALLEJAS EMPLEO	GALIANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	3279410	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	348
52.220.298 13,7660	CABALLERO MEDIO AMBIENTE	TEROL D. G. PREV. Y CALIDAD AMBIENTAL	VICENTE D. G. PREV. Y CALIDAD AMBIENTAL	7010	SECRETARIA/O DI- RECTOR GENERAL SEVILLA	DEFINITIVO	349
381.236 13,7649	VILLAR INSTITUTO ANDALUZ DE ADMÓN PÚBLICA	VAZQUEZ INSTITUTO ANDALUZ DE ADMÓN PÚBLICA	LUIS ALFREDO INSTITUTO ANDALUZ DE ADMÓN PÚBLICA	85710	UN. GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	350
33.420.334 13,7619	PINEDA MEDIO AMBIENTE	GUIRADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	TIMOTEA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2547510	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	351
28.687.789 13,7510	ALMAGRO EDUCACIÓN	ORTEGA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MANUEL ANTONIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1748710	NG. RETRIBUCIO- NES PERSONAL DOCENTE SEVILLA	DEFINITIVO	352
28.853.514 13,7454	RUIZ MEDIO AMBIENTE	OBREGON DELEGACIÓN PROVINCIAL	PURIFICACIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2549310	AUXILIAR DE GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	353
30.472.718 13,7418	ROJANO CULTURA	SEGORBE DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL MUSEO DE BELLAS ARTES	1519710	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	354
30.545.255 13,7402	MINGUEZ EDUCACIÓN	LUQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	1130510	NG NÓMINAS CORDOBA	DEFINITIVO	355
31.194.690 13,7402	BARRERA MEDIO AMBIENTE	PATINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	LIDIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6534010	NG. GEST. Y RG. ACTIVIDADES CÁDIZ	DEFINITIVO	356
31.642.235 13,7284	ORTEGA ECONOMIA Y HACIENDA	BERMUDEZ-BRAZA OFICINA TRIBUTARIA	MANUEL JESUS OFICINA TRIBUTARIA	6608010	AUXILIAR GESTIÓN- RECEP.DOCUM. JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	357
29.043.154 13,7170	CORDON INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	RUBIALES DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID RAIMUNDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060610	ADMINISTRATIVO HUELVA	DEFINITIVO	358
28.727.505 13,7036	FERNANDEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	CASTILLEJA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE LOS REYES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9059010	AUXILIAR RECEP. DOCUMENTOS SEVILLA	DEFINITIVO	359
26.003.190 13,7015	MEDINA SALUD	ORTEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2114310	NG. GESTIÓN SA- LUD AMBIENTAL JAEN	DEFINITIVO	360
27.306.199 13,7005	ROLDAN OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	ZAPATA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	275110	SECRETARIA/O DELEGADO PRO- VINCIAL SEVILLA	DEFINITIVO	361
11.410.838 13,6959	MARTINEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DE LA MAZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	RENE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6696310	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	362
24.127.530 13,6928	GARRIDO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	BAENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	363
52.350.402 13,6897	MESA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	RAYA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6705510	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	364
27.311.880 13,6809	CIA INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	PEDROSO D. G. UNIVERSIDADES	LOURDES D. G. UNIVERSIDADES	9093410	SECRETARIA/O DIRECTOR GRAL SEVILLA	DEFINITIVO	365
31.581.546 13,6804	MENACHO ECONOMIA Y HACIENDA	LOBATO OFICINA TRIBUTARIA	MARIA ISABEL OFICINA TRIBUTARIA	155410	NG. GESTIÓN TRIBUTARIA JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	DEFINITIVO	366
28.601.549 13,6753	ROLDAN OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	CONTRERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	275010	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	367
30.508.418 13,6727	LEON IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN	903510	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	368

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
46.504.035 13,6727	LARRALDE JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	IBAÑEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6708510	OPERADOR DE CONSOLA GRANADA	DEFINITIVO	369
29.080.730 13,6691	PEREZ CULTURA	TRESCASTRO PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	YOLANDA ESTER PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE	9294710	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	370
25.101.070 13,6655	HERNANDEZ CULTURA	MERIDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JESUS BIBLIOTECA	1540010	ADMINISTRATIVO MÁLAGA	DEFINITIVO	371
27.490.168 13,6634	MALDONADO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	LINARES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE GADOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	2723510	AUXILIAR DE GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	372
27.505.584 13,6593	BACA INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	LOPEZ CENTRO DE LA MUJER	MARIA ANGIUSTIAS CENTRO DE LA MUJER	8033710	NG. GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	373
30.535.763 13,6588	DIAZ-MALAGUILLA OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	YERGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS ALFREDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	228810	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	374
44.272.363 13,6572	SALVAGO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	YOLANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	375
28.916.929 13,6521	PALANCO GOBERNACIÓN	CHINCHILLA SECRETARIA GENERAL ATÉCNICA	MARIA DOLORES SECRETARIA GENERAL ATÉCNICA	42510	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	376
23.782.937 13,6479	MARTIN CULTURA	GUTIERREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA EUGENIA ARCHIVO HISTORICO	1524110	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	377
32.858.707 13,6309	MUÑOZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	CRUCEIRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9062910	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	378
24.720.272 13,6268	RUIZ AGRICULTURA Y PESCA	POYATO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN OCA VELEZ MÁLAGA	7118610	OPERADOR CON- SOLA MÁLAGA	DEFINITIVO	379
26.013.914 13,6211	HIDALGO TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE	CRUZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	500510	SECRETARIO/A DELEGADO JAEN	DEFINITIVO	380
27.296.093 13,6201	MORENO OBRAS PUBLICAS Y TTES	SERRANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	275010	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	381
25.934.442 13,6129	GONZALEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	AMEZCUA DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	499110	NG. REGISTRO GENERAL JAEN	DEFINITIVO	382
28.478.420 13,6129	HIDALGO GOBERNACIÓN	CRUZ D. G. ADMÓN LOCAL	MARIA ANGELES D. G. ADMÓN LOCAL	1719710	AUXILIAR GESTIÓN SEVILLA	DEFINITIVO	383
24.287.954 13,6119	ALVAREZ EDUCACIÓN	GUTIERREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA FERNANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1135310	NG. CENTROS CONCERTADOS GRANADA	DEFINITIVO	384
28.380.824 13,6103	SÁNCHEZ CULTURA	VÁZQUEZ D. G. LIBRO. Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL	MARIA DOLORES D. G. LIBRO. Y PATRIMONIO BIBL.Y DOCUMENTAL	6921210	NG. GESTIÓN ADMINISTRATIVA SEVILLA	DEFINITIVO	385
75.415.499 13,6067	PALACIO AGRICULTURA Y PESCA	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL VALLE DELEGACIÓN PROVINCIAL	337310	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	386
31.255.953 13,6036	MORENO ECONOMIA Y HACIENDA	GÓMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOAQUIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	151210	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	387
29.716.364 13,3789	MONSALVETE GOBERNACIÓN	MAZO DELEGACIÓN GOBIERNO	PEDRO DELEGACIÓN GOBIERNO	7790010	NG. GESTIÓN INSPECCIÓN HUELVA	DEFINITIVO	388
27.488.637 12,9510	PLAZA INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	GIMENEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL I.A.J.	MARIA DE LOS ANGELES DIRECCIÓN PROVINCIAL I.A.J.	2655010	NG. GESTIÓN ALMERIA	DEFINITIVO	389
24.159.477 12,7773	CONEJO EMPLEO	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8865810	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	390
25.988.892 12,4758	PUERTA INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	CASTELLANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9062410	ADMINISTRATIVO JAEN	DEFINITIVO	391
24.241.284 12,3510	GUTIERREZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	CASTILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSEFA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9066610	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	392
29.786.970	GATA	ORTEGA	SILVINO	6606410	NG. GESTIÓN RECAUDACIÓN	DEFINITIVO	393

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
12,2871	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		HUELVA		
45.067.334 12,2763	PEREZ DEL CAMINO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	9114210	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	394
24.088.575 12,2356	OLMOS AGRICULTURA Y PESCA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	327210	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	395
30.540.597 12,2284	VILLAR SALUD	FLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	1560210	ADMINISTRATIVO CÓRDOBA	DEFINITIVO	396
28.916.998 12,1175	CARRION GOBERNACIÓN	SANCHEZ VICECONSEJERIA	RAMÓN UN. FUNCIONAL ADSCRIP- CIÓN OPERATIVA	9521510	ADMINISTRATIVO SEVILLA	DEFINITIVO	397
24.855.226 12,0124	RIOS GOBERNACIÓN	PALOMARES DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	MARIA VICTORIA DELEGACIÓN DEL GO- BIERNO	8030210	NG. TRAMITACIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO	398
31.205.584 11,6448	GARCIA ECONOMIA Y HACIENDA	RAMIREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	151210	ADMINISTRATIVO CÁDIZ	DEFINITIVO	399
24.298.586 11,5495	ALCONCHEL AGRICULTURA Y PESCA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	327210	ADMINISTRATIVO GRANADA	DEFINITIVO	400

*ORDEN de 9 de febrero de 2007, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C.2.1).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente (C.2.1), convocadas por Orden de 15 de diciembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 14, de 21 de enero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confieren el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, especialidad Agentes de Medio Ambiente, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

nes Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 6 de marzo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 15 de noviembre de 2004, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de febrero de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

#### A N E X O

##### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003. SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, ESP. AGENTES DE MEDIO AMBIENTE (C.2.1) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
26.036.232	PARRAS	MONTOYA	ESTHER	9762110	AGENTE MEDIO AMBIENTE	DEFINITIVO	1

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
132.4306	MEDIO AMBIENTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		U. BIOGEOGRA. NÚM. 1 (HUELVA)		
29.004.633 130.4898	BERNABE MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DAMIAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (GRANADA)	DEFINITIVO	2
78.972.315 128.8214	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	MANSILLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9739410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (GRANADA)	DEFINITIVO	3
44.276.082 128.7214	AGUIRRE MEDIO AMBIENTE	MOYA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9739410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 5 ( GRANADA)	DEFINITIVO	4
26.003.845 128.6745	BUENO MEDIO AMBIENTE	DE LA ROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	VERONICA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9751310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (ALMERIA)	DEFINITIVO	5
44.364.428 127.5306	PLAZA MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	SILVIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9762110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (HUELVA)	DEFINITIVO	6
25.699.626 126.9551	MEDIAVILLA MEDIO AMBIENTE	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9759010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 1(MÁLAGA)	DEFINITIVO	7
52.226.564 125.2765	NUÑO MEDIO AMBIENTE	CORBACHO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 4 ( SEVILLA)	DEFINITIVO	8
24.160.914 125.0276	CASTRO MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MAXIMO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9737110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 2 (GRANADA)	DEFINITIVO	9
25.949.973 124.9990	MARTINEZ MEDIO AMBIENTE	SERRANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 2 (JAEN).	DEFINITIVO	10
28.748.279 124.2439	VILLARREAL MEDIO AMBIENTE	PIQUERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9755410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (SEVILLA)	DEFINITIVO	11
28.733.402 123.8561	MANZANO MEDIO AMBIENTE	MOÑINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	SAMUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9736310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (SEVILLA)	DEFINITIVO	12
75.021.172 123.8541	MORENO MEDIO AMBIENTE	VALDERAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9745810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 3 JAEN)	DEFINITIVO	13
23.790.298 123.5480	ARAGON MEDIO AMBIENTE	ALVAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 3 (GRANADA)	DEFINITIVO	14
25.587.487 123.2082	GUERRERO MEDIO AMBIENTE	VIÑAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9751910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (MÁLAGA)	DEFINITIVO	15
33.387.215 122.2857	MORENO MEDIO AMBIENTE	ROBLEDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	LOURDES PATRICIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9761610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 1(CADIZ)	DEFINITIVO	16
27.527.898 121.9255	NAVIO MEDIO AMBIENTE	OLIVER DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(ALMERIA)	DEFINITIVO	17
27.392.269 121.7959	TORRES MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9759010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(MÁLAGA)	DEFINITIVO	18
26.031.308 121.3439	TORRES MEDIO AMBIENTE	ARANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9762410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(JAEN)	DEFINITIVO	19
32.023.541 121.2163	GONZALEZ MEDIO AMBIENTE	AMOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9750510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 5 (CADIZ)	DEFINITIVO	20
28.596.113 121.1633	GUERRA MEDIO AMBIENTE	GOMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADOLFO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9736310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (SEVILLA)	DEFINITIVO	21
29.041.054 120.8459	GUARDIOLA MEDIO AMBIENTE	MARIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9738610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(ALMERIA)	DEFINITIVO	22
74.669.751 120.5745	MARIN MEDIO AMBIENTE	YANGUAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALEJANDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9736810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2(GRANADA)	DEFINITIVO	23
31.255.996 120.5469	REAL MEDIO AMBIENTE	ALVAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4(CADIZ)	DEFINITIVO	24
30.210.868 120.5357	AREVALO MEDIO AMBIENTE	MERINO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	9758310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3(CÓRDOBA)	DEFINITIVO	25
75.749.961 120.3112	MATEOS MEDIO AMBIENTE	CASTRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9738810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.	DEFINITIVO	26
77.321.282 120.1633	TORRES MEDIO AMBIENTE	DEVESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (SEVILLA)	DEFINITIVO	27
27.338.668 12.1378	GARCIA MEDIO AMBIENTE	URBANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DANIEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9739010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (GRANADA)	DEFINITIVO	28
45.650.958 119.7806	RABASCO MEDIO AMBIENTE	ALTAMIRANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	9736310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5(SEVILLA)	DEFINITIVO	29
24.270.571 119.6908	BATTANER MEDIO AMBIENTE	INCERTIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	LEONOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 1(CÓRDOBA).	DEFINITIVO	30

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
74.654.133 119.6163	MUÑOZ MEDIO AMBIENTE	YAGÜE DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9739010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4(GRANADA)	DEFINITIVO	31
74.692.239 119.3439	ORTIZ MEDIO AMBIENTE	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ARMANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3(GRANADA)	DEFINITIVO	32
28.473.477 119.2857	ORTIZ MEDIO AMBIENTE	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9754510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(SEVILLA)	DEFINITIVO	33
74.636.485 119.0806	HERRERA MEDIO AMBIENTE	HERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2(JAEN)	DEFINITIVO	34
28.703.068 118.5469	MACARRO MEDIO AMBIENTE	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	GUILLERMO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9754510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(SEVILLA)	DEFINITIVO	35
27.519.492 118.3316	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	NICOLAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9749710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (ALMERIA)	DEFINITIVO	36
75.071.489 118.1990	GARCIA MEDIO AMBIENTE	MUÑOZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9762810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(JAEN)	DEFINITIVO	37
30.786.777 118.1480	URBANO MEDIO AMBIENTE	FUENTES-GUERRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	38
77.562.609 118.0327	GALIPIENSO MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9757510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 1( GRANADA).	DEFINITIVO	39
29.768.711 118.0173	MEDINA MEDIO AMBIENTE	LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9742210	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 4( HUELVA)	DEFINITIVO	40
48.379.885 117.9541	JIMENEZ MEDIO AMBIENTE	VICENTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (JAEN)	DEFINITIVO	41
28.722.255 117.7714	DOMINGUEZ MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4(SEVILLA)	DEFINITIVO	42
44.602.630 117.7163	RODRIGUEZ MEDIO AMBIENTE	MURUBE DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9758910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (SEVILLA)	DEFINITIVO	43
26.040.627 117.4255	MARTINEZ MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3(GRANADA)	DEFINITIVO	44
33.979.993 117.2684	BERMEJO MEDIO AMBIENTE	GARRIGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELENA CAROLINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9738810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3(CÁDIZ)	DEFINITIVO	45
74.912.338 117.2571	MACIAS MEDIO AMBIENTE	CASTILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9760110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2(MÁLAGA)	DEFINITIVO	46
26.193.352 117.0031	MENDOZA MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (JAEN)	DEFINITIVO	47
30.809.872 116.9184	JIMENEZ MEDIO AMBIENTE	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALFONSO ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9761110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5(CORDOBA)	DEFINITIVO	48
28.867.351 116.7755	BALLESTA MEDIO AMBIENTE	MEICHSNER DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2(HUELVA)	DEFINITIVO	49
44.212.530 116.6837	TRIGO MEDIO AMBIENTE	CASTILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS ALBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(HUELVA)	DEFINITIVO	50
31.697.895 116.5510	BERNAL MEDIO AMBIENTE	ORTEGON DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALVARO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9759110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(CADIZ)	DEFINITIVO	51
24.198.528 116.5122	SUAREZ MEDIO AMBIENTE	CRIBADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EDUARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3(GRANADA)	DEFINITIVO	52
30.836.726 116.4541	CABALLERO MEDIO AMBIENTE	PEÑALVER DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9760610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (CORDOBA)	DEFINITIVO	53
52.526.559 116.4439	VICARIO MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9757810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 1(GRANADA)	DEFINITIVO	54
26.027.128 116.3459	SANCHEZ MEDIO AMBIENTE	ARROYO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (JAEN)	DEFINITIVO	55
75.101.258 116.3337	ZAFRA MEDIO AMBIENTE	NAVARRETE DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (JAEN)	DEFINITIVO	56
25.973.990 115.9306	BLANCO MEDIO AMBIENTE	RIVILLAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9762410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (JAEN)	DEFINITIVO	57
76.146.588 115.5398	ORTIZ MEDIO AMBIENTE	NAVARRETE DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (ALMERIA)	DEFINITIVO	58
78.963.278 115.5357	GOMEZ MEDIO AMBIENTE	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DANIEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9752610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4(MALAGA)	DEFINITIVO	59

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
75.549.238 115.1888	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	MARTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (HUELVA)	DEFINITIVO	60
34.018.277 115.1663	JURADO MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9751910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (MALAGA)	DEFINITIVO	61
24.236.887 115.1122	ALMAZAN MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9760110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (MALAGA)	DEFINITIVO	62
48.807.847 115.0306	ROSADO MEDIO AMBIENTE	JEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (HUELVA)	DEFINITIVO	63
75.224.104 114.6990	CANO MEDIO AMBIENTE	MARTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALFONSO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3( GRANADA)	DEFINITIVO	64
47.000.288 114.5571	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	CARMONA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9742910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (HUELVA)	DEFINITIVO	65
27.390.368 114.3592	MARCOS MEDIO AMBIENTE	MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9759010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(MALAGA)	DEFINITIVO	66
44.352.589 114.0694	LOSADA MEDIO AMBIENTE	TORRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM1 (CORDOBA)	DEFINITIVO	67
74.927.709 114.0255	RUEDA MEDIO AMBIENTE	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 5 (MALAGA)	DEFINITIVO	68
25.107.948 114.0071	JIMENEZ MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (MALAGA)	DEFINITIVO	69
31.868.667 113.8867	SANCHEZ-GRANDE MEDIO AMBIENTE	RASCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9750510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (CÁDIZ)	DEFINITIVO	70
31.201.887 113.8316	LEON MEDIO AMBIENTE	CABELLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	REMEDIOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9750510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (CÁDIZ)	DEFINITIVO	71
5.385.857 113.7786	RICO MEDIO AMBIENTE	RUBIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 5 (MALAGA)	DEFINITIVO	72
26.210.663 113.7316	GONZALEZ MEDIO AMBIENTE	CARMONA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE AMBROSIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9746610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (JAEN)	DEFINITIVO	73
30.804.904 113.7041	MENDOZA MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (CÓRDOBA)	DEFINITIVO	74
28.576.769 113.3481	GABARRO MEDIO AMBIENTE	CARPIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	9742910	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 5 (HUELVA)	DEFINITIVO	75
28.576.769 113.2551	ALGABA MEDIO AMBIENTE	HERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA PURIFICACIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9751310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (ALMERIA)	DEFINITIVO	76
28.714.623 113.1612	TEMLADOR MEDIO AMBIENTE	SEVILLA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9754210	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1(SEVILLA)	DEFINITIVO	77
48.925.804 113.1276	MARTIN MEDIO AMBIENTE	ALFONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (GRANADA)	DEFINITIVO	78
52.527.131 113.0704	RUIZ MEDIO AMBIENTE	REYES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9738810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 CÁDIZ)	DEFINITIVO	79
34.859.671 112.9296	ORTEGA MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	DANIEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9749710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (ALMERIA)	DEFINITIVO	80
28.736.287 112.8776	SAEZ MEDIO AMBIENTE	ANGUAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (GRANADA)	DEFINITIVO	81
690.136 112.8306	RUIZ MEDIO AMBIENTE	CABRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9760610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (CORDOBA)	DEFINITIVO	82
23.255.204 112.7602	PRADOS MEDIO AMBIENTE	HERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID DELEGACIÓN PROVINCIAL	9751310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (ALMERIA)	DEFINITIVO	83
28.484.974 112.7133	ESPARRAGO MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	SUSANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9754210	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (SEVILLA)	DEFINITIVO	84
24.297.844 112.6184	CANO MEDIO AMBIENTE	PERALVAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (GRANADA)	DEFINITIVO	85
74.665.354 112.5490	PELAEZ MEDIO AMBIENTE	QUINTANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	DAVID DELEGACIÓN PROVINCIAL	9759110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CADIZ)	DEFINITIVO	86
44.286.441 112.5092	CALVO MEDIO AMBIENTE	GUTIERREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAQUEL MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9760110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2(MÁLAGA)	DEFINITIVO	87
75.103.035 112.4296	LINARES MEDIO AMBIENTE	MENDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9746610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (JAEN)	DEFINITIVO	88
30.779.259	ALCAIDE	FALDER	FRANCISCO	9756610	AGENTE MEDIO AMBIENTE	DEFINITIVO	89

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
112.1653	MEDIO AMBIENTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (CÓRDOBA)		
52.128.923 112.0378	RAMOS MEDIO AMBIENTE	BURGOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	GUILLERMO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756410	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CORDOBA)	DEFINITIVO	90
23.258.747 111.9898	GOMEZ MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9744810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (ALMERIA)	DEFINITIVO	91
44.197.388 111.8673	REINOSO MEDIO AMBIENTE	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAUL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9752610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (MÁLAGA)	DEFINITIVO	92
25.417.578 111.7735	LOPEZ MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANDRES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM3 (GRANADA).	DEFINITIVO	93
30.837.326 111.6765	ROMERO MEDIO AMBIENTE	CAMACHO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9754210	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (SEVILLA)	DEFINITIVO	94
75.752.274 111.6592	GOMEZ MEDIO AMBIENTE	ANTOLIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9765710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CÁDIZ)	DEFINITIVO	95
28.923.244 111.6224	ALCANTARA MEDIO AMBIENTE	GARIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (HUELVA)	DEFINITIVO	96
28.755.953 111.5000	RAMOS MEDIO AMBIENTE	RAMOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	BASILIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (HUELVA)	DEFINITIVO	97
77.534.464 111.4694	DORANTES MEDIO AMBIENTE	BELLIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	DIEGO FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9765710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CADIZ)	DEFINITIVO	98
28.769.132 111.4684	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	GARRIDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (HUELVA)	DEFINITIVO	99
26.199.338 111.3663	TEJADA MEDIO AMBIENTE	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (JAEN)	DEFINITIVO	100
9.758.336 111.3418	ROBLES MEDIO AMBIENTE	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9750110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (CADIZ)	DEFINITIVO	101
13.125.253 111.2551	GIL MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGELA ROSARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9735610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (GRANADA)	DEFINITIVO	102
48.869.678 111.0918	MARZO MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (HUELVA)	DEFINITIVO	103
48.870.246 111.0357	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	SANTOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9756610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 2 (CORDOBA)	DEFINITIVO	104
25.991.790 111.0235	HORTELANO MEDIO AMBIENTE	HERRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4(JAEN)	DEFINITIVO	105
27.497.427 110.9765	VILLANUEVA MEDIO AMBIENTE	GONZALEZ-GRANO DE ORO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9744810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (ALMERIA)	DEFINITIVO	106
75.097.210 110.9541	MAYENCO MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9745510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (JAEN)	DEFINITIVO	107
80.151.144 110.7724	LUQUE MEDIO AMBIENTE	SANTAMARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9758310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (CORDOBA)	DEFINITIVO	108
30.816.176 110.6429	LUQUE MEDIO AMBIENTE	NAVARRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RICARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9757310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (CORDOBA)	DEFINITIVO	109
27.387.605 110.5122	CABALLERO MEDIO AMBIENTE	MESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSARIO MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (MÁLAGA)	DEFINITIVO	110
74.643.944 110.3286	SIERRA MEDIO AMBIENTE	TEJADA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9744810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (ALMERIA)	DEFINITIVO	111
48.927.248 110.3276	GARCIA MEDIO AMBIENTE	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.2 (HUELVA)	DEFINITIVO	112
28.800.685 110.1939	ESCALANTE MEDIO AMBIENTE	VARGAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9742210	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM4 (HUELVA).	DEFINITIVO	113
8.845.689 110.1327	TENA MEDIO AMBIENTE	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARCO ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9745510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 (JAEN)	DEFINITIVO	114
6.252.888 110.0490	FERNANDEZ MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9765710	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CADIZ)	DEFINITIVO	115
52.922.488 110.0041	MIRANDA MEDIO AMBIENTE	PUGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9761610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.1 (CADIZ)	DEFINITIVO	116
45.090.682 109.9408	LORENTE MEDIO AMBIENTE	VELASCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747010	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.4 (JAEN)	DEFINITIVO	117
29.046.101	PINTO	FRANCO	JOSE MARTIN	9741510	AGENTE MEDIO AMBIENTE	DEFINITIVO	118

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
109.8918	MEDIO AMBIENTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		U. BIOGEOGRA. NÚM.3 ( HUELVA)		
24.258.457 109,8439	ORTIZ MEDIO AMBIENTE	CANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MIGUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9750110	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (CADIZ)	DEFINITIVO	119
50.176.965 109,5357	VAZQUEZ MEDIO AMBIENTE	ESPI DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (MALAGA)	DEFINITIVO	120
28.712.882 109,5327	MARTIN MEDIO AMBIENTE	DEL RIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9741510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.3 ( HUELVA)	DEFINITIVO	121
28.909.945 109,4755	LOPEZ MEDIO AMBIENTE	VERGARA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9753610	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (MALAGA)	DEFINITIVO	122
45.650.766 109,4337	CORDERO MEDIO AMBIENTE	PALLARES DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	9744810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM. 2 (ALMERIA)	DEFINITIVO	123
30.796.958 109,4235	JIMENEZ MEDIO AMBIENTE	DEL RIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ESPERANZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9747810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (JAEN)	DEFINITIVO	124
48.374.480 109,3520	MONEDERO MEDIO AMBIENTE	RUIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9748310	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM.5 (JAEN)	DEFINITIVO	125
71.119.794 109,2500	GARCIA MEDIO AMBIENTE	DEL CAMPO DELEGACIÓN PROVINCIAL	SORAYA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9744810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 2 (ALMERIA).	DEFINITIVO	126
44.580.832 109,2459	GUERRERO MEDIO AMBIENTE	KLEIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	INGRID DELEGACIÓN PROVINCIAL	9745810	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 3 (JAEN)	DEFINITIVO	127
33.448.242 109,2449	CABALLERO MEDIO AMBIENTE	ARANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 1 (ALMERIA)	DEFINITIVO	128
31.265.914 109,0092	MORENO MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 1 (ALMERIA)	DEFINITIVO	129
18.192.131 108,9908	BLANCO MEDIO AMBIENTE	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9740510	AGENTE MEDIO AMBIENTE U. BIOGEOGRA. NÚM 1 (ALMERIA)	DEFINITIVO	130

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (Consolidado).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen presupuestario, financiero, de control y contable, de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (Consolidado), que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 15 de enero de 2007

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Consejero de Economía y Hacienda

## ANEXO



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

## Presupuesto de Explotación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2007

E.J.A. 2007-1

Debe	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
A) GASTOS (A1 a A16)	228.526.199	234.847.722	229.024.714	237.298.683	246.405.969
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	90.458.607	93.290.028	89.018.384	91.004.028	93.588.170
a) Consumo de mercaderías	76.530.762	78.939.899	73.536.292	74.980.063	77.003.365
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.719.041	1.779.384	1.948.755	2.016.961	2.087.555
c) Otros gastos externos	12.208.804	12.570.745	13.533.337	14.007.004	14.497.250
3. Gastos de personal	82.033.220	84.850.686	84.416.380	87.783.445	91.284.856
a) Sueldos, salarios y asimilados	62.951.407	65.002.398	64.679.086	67.266.250	69.956.901
b) Cargas sociales	19.081.813	19.848.288	19.737.294	20.517.195	21.327.955
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.127.192	7.282.458	7.924.326	9.305.588	10.616.527
5. Variación de las provisiones de tráfico	-362.206	-1.000	50.000	51.750	53.561
a) Variación de las provisiones de existencias	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	-362.206	-1.000	50.000	51.750	53.561
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	45.681.893	48.098.150	47.215.109	48.867.638	50.578.003
a) Servicios exteriores	45.293.381	47.632.254	46.748.760	48.384.967	50.078.439
b) Tributos	388.512	465.896	466.349	482.671	499.564
c) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	934.009	100.300	89.500	70.333	61.395
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	934.009	100.300	89.500	70.333	61.395
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	431.093	200.200	299.000	203.465	210.587
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	844.853	289.700	414.500	405.752	431.253
III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+AII-BI-BII)	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	14.649	9.000	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	2.096.893	1.017.900	12.015	12.436	12.870
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	110.849	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13 - A10-A11 - A12-A13-A14)	3.123.993	2.350.850	1.177.066	534.024	450.746
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	0	0	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

### Presupuesto de Explotación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

E.J.A. 2007-2

Ejercicio: 2007

Haber	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
B) INGRESOS (B1 a B13)	220.515.582	229.159.654	229.024.714	237.298.683	246.405.969
1. Importe neto de la cifra de negocios	65.645.008	67.075.535	61.028.606	63.528.988	66.131.459
a) Ventas	66.169.638	68.097.000	61.337.708	63.771.090	66.301.103
b) Prestaciones de servicios	2.120.447	1.675.535	1.956.623	2.113.449	2.279.296
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-2.645.077	-2.697.000	-2.265.725	-2.355.551	-2.448.940
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	147.314.235	158.116.169	166.004.027	172.543.685	179.107.659
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	172.459	124.000	94.000	97.320	100.758
b) Subvenciones y otras transferencias	48.386	135.000	160.000	165.600	171.397
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	147.093.390	157.857.169	165.750.027	172.280.765	178.835.504
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3-B4)	11.979.463	8.328.618	1.591.566	939.776	881.999
5. Ingresos de participaciones en capital	1.815.274	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	1.815.274	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	115.041	500.000	504.000	461.640	477.798
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	115.041	500.000	504.000	461.640	477.798
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	279.640	90.200	299.000	217.910	225.437
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	11.134.610	8.038.918	1.177.066	534.024	450.746
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.295.305	818.982	507.472	359.484	276.629
12. Ingresos extraordinarios	212.605	166.876	181.609	181.726	181.553
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.838.474	2.391.892	500.000	5.250	5.434
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11- B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	8.010.617	5.688.068	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	8.010.617	5.688.068	0	0	0



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

## Presupuesto Capital

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2007

E.J.A. 2007-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
1. Recursos aplicados a las operaciones	282.941	-1.762.651,61	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	8.253.275	15.844.485,05	31.057.697	13.578.000	13.758.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	3.507.669	2.845.000,94	4.861.168	4.361.000	4.461.000
b) Inmovilizaciones materiales	4.745.606	12.999.484,11	26.196.529	9.217.000	9.297.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	252.118	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	30.801.666	-3.309.333,14	-12.880.485	20.916.043	8.571.198
TOTAL DOTACIONES	39.590.000	10.772.500,3	18.177.212	34.494.043	22.329.198



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2007

**E.J.A. 2007-4**

Estado de Recursos	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	7.404.712	8.934.526	10.329.198
2. Aportaciones de accionistas	28.800.000	0	0	14.559.517	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	28.800.000	0	0	14.559.517	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	10.750.000	10.772.500,3	10.772.500	11.000.000	12.000.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	40.000	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	40.000	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>39.590.000</b>	<b>10.772.500,3</b>	<b>18.177.212</b>	<b>34.494.043</b>	<b>22.329.198</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)  
**Ejercicio:** 2007

**E.J.A. 2007-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2005		Avance Liquidación 2006		Presupuesto 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	1.614.752,00	0,00	3.111.449,41	0,00	2.958.132,00	0,00	2.658.337,00	0,00	2.169.660,00	0,00
3. Deudores	0,00	15.327.273,00	0,00	10.338.036,10	0,00	12.258.329,11	13.583.639,66	0,00	5.221.698,00	0,00
4. Acreedores	44.108.704,00	0,00	5.025.900,00	0,00	0,00	1.844.108,92	1.613.476,92	0,00	0,00	642.124,00
5. Inversiones financieras temporales	1.154.404,00	0,00	0,00	1.151.776,45	338,45	0,00	359,00	0,00	365,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	0,00	748.921,00	43.130,00	0,00	0,00	1.736.517,42	3.060.230,42	0,00	1.821.599,00	0,00
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	<b>46.877.860,00</b>	<b>16.076.194,00</b>	<b>8.180.479,41</b>	<b>11.489.812,55</b>	<b>2.958.470,45</b>	<b>15.838.955,45</b>	<b>20.916.043,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.213.322,00</b>	<b>642.124,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

### Balance de Situación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

E.J.A. 2007-6

Ejercicio: 2007

Activo	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	56.043.602	64.605.628,25	87.738.999,25	92.011.411,25	95.152.884,25
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	13.854.139	13.613.294,38	15.240.589,38	16.235.604,38	17.195.110,38
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	19.009.852	21.829.852,62	25.885.852,62	30.041.852,62	34.297.852,62
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	4.069.310	4.094.310,32	4.899.478,32	5.104.478,32	5.309.478,32
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	11.056.798	11.056.797,64	11.056.797,64	11.056.797,64	11.056.797,64
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-20.281.821	-23.367.666,2	-26.601.539,2	-29.967.524,2	-33.469.018,2
III. Inmovilizaciones materiales	31.012.229	39.815.100,48	61.321.176,48	64.598.573,48	66.780.540,48
1. Terrenos y construcciones	20.890.413	20.890.412,96	20.890.412,96	20.890.412,96	20.890.412,96
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	39.045.655	44.877.390,64	66.418.971,64	70.812.633,64	75.293.993,64
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.301.912	17.811.746,81	21.136.441,81	25.382.779,81	29.641.419,81
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2.806.183	6.306.183,02	6.727.515,02	6.727.515,02	6.727.515,02
5. Otro inmovilizado	5.336.234	6.494.147,64	7.403.068,64	7.980.068,64	8.537.068,64
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-52.368.168	-56.564.780,59	-61.255.233,59	-67.194.836,59	-74.309.869,59
IV. Inmovilizaciones financieras	11.177.234	11.177.233,39	11.177.233,39	11.177.233,39	11.177.233,39
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	11.175.774	11.175.773,67	11.175.773,67	11.175.773,67	11.175.773,67
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.460	1.459,72	1.459,72	1.459,72	1.459,72
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	112.564.179	104.228.946,66	88.384.313,58	107.686.879,66	116.900.201,66
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	16.122.763	19.234.212,41	22.192.344,41	24.850.681,41	27.020.341,41
1. Comerciales	11.796.065	15.296.065,13	17.696.065,13	20.196.065,13	22.396.065,13
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	507.613	498.646,28	545.691,28	626.132,28	676.361,28
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	3.819.085	3.439.501	3.950.588	4.028.484	3.947.915
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	95.067.118	84.729.082,7	60.662.496,59	74.246.136,25	79.467.834,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.362.976	27.595.240	23.203.517	24.670.536	25.893.463
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	313.890	316.838,79	322.795,79	328.872,79	335.070,79
4. Deudores varios	371.442	378.871	386.449	336.164	342.887
5. Personal	173.714	177.188	180.732	184.347	188.034
6. Administraciones públicas	72.535.893	57.951.742,03	38.309.799,92	50.518.763,58	54.554.487,58
7. Provisiones	-1.690.797	-1.690.797,12	-1.740.797,12	-1.792.547,12	-1.846.108,12
IV. Inversiones financieras temporales	1.169.358	17.581,55	17.920	18.279	18.644
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	1.152.169	18,55	6	6	6
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	17.189	17.563	17.914	18.273	18.638
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	204.940	248.070	5.511.552,58	8.571.783	10.393.382
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>168.607.781</b>	<b>168.834.574,91</b>	<b>176.123.312,83</b>	<b>199.698.290,91</b>	<b>212.053.085,91</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

### Balance de Situación

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

E.J.A. 2007-7

Ejercicio: 2007

Pasivo	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
A) Fondos propios	66.771.990	71.856.422,3	86.715.172,3	112.274.689,3	124.274.689,3
I. Capital suscrito	79.729.689	90.502.189,3	101.274.689,3	112.274.689,3	124.274.689,3
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	142.146.308	144.899.470	151.190.510	172.280.765	178.835.504
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.947.082	-12.957.699	-14.559.517	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	147.093.390	157.857.169	165.750.027	172.280.765	178.835.504
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-155.104.007	-163.545.237	-165.750.027	-172.280.765	-178.835.504
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	25.855.429	24.875.008,9	24.206.739,9	23.687.049,9	23.251.119,9
1. Subvenciones de capital	19.648.544	18.829.562,12	18.322.090,12	17.962.606,12	17.685.977,12
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	6.136.578	5.975.878,78	5.815.178,78	5.654.478,78	5.493.778,78
3. Diferencias positivas de cambio	65.930	67.248	68.593	69.965	71.364
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.377	2.320	878	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	4.418.669	5.568.668,71	5.718.668,71	5.868.668,71	6.018.668,71
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	600.000	750.000,01	900.000,01	1.050.000,01	1.200.000,01
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	3.818.669	4.818.668,7	4.818.668,7	4.818.668,7	4.818.668,7
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	71.561.693	66.534.475	59.482.731,92	57.867.883	58.508.608
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	5.019.781	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	5.000.416	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	19.365	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.765.769	4.868.573	4.965.944	5.065.263	5.166.569
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	4.765.769	4.868.573	4.965.944	5.065.263	5.166.569
IV. Acreedores comerciales	53.736.194	53.663.696	46.373.753,92	44.422.443	44.735.173
1. Anticipos recibidos por pedidos	965.157	780.595	622.265	610.552	622.764
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	52.771.037	52.883.101	45.751.488,92	43.811.891	44.112.409
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	8.039.949	8.002.206	8.143.034	8.380.177	8.606.866



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2007

### Balance de Situación

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

E.J.A. 2007-7

**Ejercicio:** 2007

Pasivo	Liquidación 2005	Avance 2006	Previsión 2007	Previsión 2008	Previsión 2009
1. Administraciones públicas	3.906.922	3.985.060	4.064.762	4.207.418	4.337.212
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	1.677.374	1.692.449	1.726.297	1.760.823	1.796.040
4. Remuneraciones pendientes de pago	2.012.057	1.872.229	1.890.458	1.941.188	1.993.451
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	443.596	452.468	461.517	470.748	480.163
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>168.607.781</b>	<b>168.834.574,91</b>	<b>176.123.312,83</b>	<b>199.698.290,91</b>	<b>212.053.085,91</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR	
<p><b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. para el año 2005 ascendía a 214.927.810 euros, mientras que la liquidación del presupuesto 2005 asciende a 228.526.199 euros.</p> <p>Los datos de la liquidación del Presupuesto se corresponden con las Cuentas Anuales del ejercicio de cada una de las Sociedades, ajustadas por los apuntes correspondientes a operaciones intercompañías y de consolidación del grupo.</p> <p><b>DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS :</b></p> <p><b>GASTOS</b></p> <p><b>Aprovisionamientos:</b> Los Aprovisionamientos, tanto a nivel presupuestario como a nivel contable, incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos y la variación de existencias de mercaderías, materias primas y de otros aprovisionamientos.</p> <p>Para el ejercicio 2005 se presupuestaron aprovisionamientos por importe de 89.941.098 euros, finalmente han ascendido a 90.458.607 euros, lo que supone un nivel de realización del 100,58 por ciento.</p> <p>Esta variación viene producida, básicamente, por un incremento, en CSTV, del "consumo de mercaderías", al aumentar el importe de las adquisiciones de producciones que computan para el cumplimiento de la "Ley 15/2001 de 9 de julio, de fomento y promoción de la cinematografía y el sector audiovisual", al aumento en la compra de derechos de retransmisiones deportivas, a una disminución de "otros gastos externos por la menor utilización de medios externos en la producción de programas de televisión y al incremento del gasto de colaboradores externos en CSR.</p> <p><b>Gastos de personal:</b> Los gastos de personal de 2005 ascienden a 82.033.220 euros, en ellos se incluye la parte proporcional de las pagas extras devengadas a 31 de diciembre y las provisiones de desviación de IPC. Para el ejercicio, se había presupuestado un importe de 73.466.749 euros, lo que supone un 111,66 por ciento. La variación se produce por la aplicación de la cláusula de revisión salarial contemplada en el Convenio Colectivo, derivada de la desviación del IPC y al incremento de la actividad productiva, siendo necesarias nuevas contrataciones de personal.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p><b>Dotación Amortizaciones de inmovilizado:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base a los coeficientes de amortización actuales, asciende a 31 de diciembre a 7.127.192 euros, lo que supone un 86,61 por ciento, respecto del total presupuesto 2005. Dicha diferencia se debe, básicamente, a una menor ejecución de las inversiones de RTVA en concepto de Construcciones y a la puesta en funcionamiento, en el segundo semestre del año, de inversiones previstas, en CSTV, para ejecutarse en el primer trimestre.</p> <p>La dotación a la amortización correspondiente al fondo documental, que se incluye en éste apartado asciende a 2.434.011,65 euros, realizándose por debajo del importe previsto.</p> <p><b>Variación de las provisiones de tráfico:</b> A 31 de diciembre del 2005, en este epígrafe se incluye un importe negativo de 362.206 euros como consecuencia de la cancelación de provisiones de ejercicios anteriores al haberse producido el cobro de algunos saldos morosos mantenidos con clientes.</p> <p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste punto se incluyen los <i>Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corrientes</i>, ascendiendo el presupuesto a un total de 42.038.063 euros y liquidándose en 45.681.893 euros.</p> <p>Los "Servicios exteriores" del periodo ascienden a 45.293.381 euros, lo que representa un nivel de realización del 108,97 por ciento, dado que el presupuesto anual por este concepto es de 41.563.214 euros.</p> <p>El incremento de la ejecución presupuestaria está motivado, principalmente, por la subida de los costes de emisión y de difusión de la señal, en CSTV y CSR, al incremento de las comisiones a abonar por el mayor volumen de ventas publicitarias brutas, en CSR, por el crecimiento de los gastos derivados del pago de derechos de la propiedad intelectual a las Entidades de gestión de los derechos de autor, en CSTV, y por el incremento de gastos por Convenio en RTVA.</p> <p>En el subepígrafe de "Tributos", se incluyen todos los tributos (IBI, IAE, Impuesto de Circulación, tasa radioléctrica, etc.), devengados en el periodo, ascendiendo el presupuesto del ejercicio a 465.601 euros. A 31 de diciembre se han consignado 388.512 euros, lo que representa un 83,44 por ciento del importe presupuestado para el ejercicio.</p> <p><b>Gastos Financieros y gastos asimilados:</b> Este apartado recoge los gastos financieros derivados, principalmente de los intereses de las pólizas de créditos a corto plazo suscritas con diversas entidades. A 31 de diciembre estos gastos son de 934.009 euros, frente a los 866.000 euros que se habían presupuestado para el ejercicio 2005, al ser necesario a lo largo del ejercicio, en RTVA, acudir a un mayor nivel de endeudamiento del que estaba previsto.</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> En el presupuesto del ejercicio se presupuestaron 327.000 euros por este concepto, mientras que a 31 de diciembre se han realizado 431.093 euros, debido básicamente a las fluctuaciones del dólar respecto al euro.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR	
<p><b>Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control:</b> Se incluyen en este apartado los gastos ocasionados por la baja de activos. A 31 de diciembre, se han consignado en el mismo por un importe de 14.649 euros.</p> <p><b>Gastos extraordinarios:</b> En este epígrafe se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, a 31 de diciembre su realización es de 2.096.893 euros, frente a los 10.000 euros presupuestado para el 2005. La diferencia se debe, básicamente, a la realización de dotaciones para la provisión de riesgos y gastos generales en CSTV, por importe de 2.000.000.</p> <p><b>Gastos y pérdidas de otros ejercicios:</b> Este apartado recoge las diferencias significativas producidas entre las previsiones de gasto efectuadas al cierre del ejercicio anterior y el importe realmente facturado por los proveedores durante el periodo. A 31 de diciembre, se ha consignado en estas cuentas un importe de 110.849 euros.</p> <p><b>INGRESOS</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> En este punto se incluyen las ventas netas y prestaciones de servicios que ascienden a 65.645.008 euros frente a los 65.720.371 euros que figuran presupuestados para el ejercicio 2005, lo que representa un nivel de realización del 99,89 por ciento.</p> <p>Los ingresos netos por publicidad ascienden a 59.640.198 euros, de los que 56.041.029 euros corresponden a Canal Sur Televisión, S.A. y 3.599.169 euros a las emisiones de publicidad de Canal Sur Radio, S.A.</p> <p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones:</b> Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos, las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades y los excesos de provisiones de riesgos y gastos. Para el ejercicio 2005, se presupuestaron unos ingresos de 105.500 euros, ejecutándose a 31 de diciembre por importe de 220.846 euros.</p> <p>Los importes más relevantes se corresponden con las ayudas para formación, recibidas del FORCEM, y a las recibidas desde la Comunidad Económica Europea para el programa Europa abierta y Europa 25.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p><b>Transferencias de financiación de explotación:</b> Para el equilibrio financiero y presupuestario de RTVA estaban previstas transferencias de financiación de la Junta de Andalucía por importe de 147.093.390 euros, habiéndose liquidado en la misma cuantía.</p> <p>Estas transferencias se formalizarán como Aportación de socios para compensación de pérdidas.</p> <p><b>Ingresos de participación en capital:</b> Durante 2.005, la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (Sandetel) aprobó distribuir dividendos a sus accionistas, correspondiéndole a RTVA, en función de su participación en el capital (49%), un importe total de 1.815.274 euros. En el presupuesto no se contempló cuantía alguna para esta partida, por su carácter poco previsible.</p> <p><b>Otros intereses e Ingresos asimilados:</b> En este epígrafe se incluyen los ingresos financieros derivados de los intereses de depósitos y los intereses de demora. Para el ejercicio 2005, el presupuesto ascendía a 22.000 euros, ejecutándose para este periodo en la cantidad de 115.041 euros. La diferencia se debe, básicamente, a que el presupuesto no incluía, al ser poco previsible, cantidad alguna en concepto de intereses de demora.</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para éste epígrafe en el presupuesto del 2005 figuraban 275.000 euros, mientras que al cierre del ejercicio ascienden a 279.640 euros.</p> <p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Estos ingresos reflejan la amortización de las Subvenciones de capital que financiaron en pasados ejercicios algunas de las inversiones de RTVA y sus sociedades filiales CSTV y CSR. Por ello, en la medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos, se amortiza simultáneamente las subvenciones de capital recibidas. Ello ha supuesto un ingreso de 1.295.305 euros frente a un presupuesto de 1.531.816 euros.</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> En este apartado figuran los ingresos de naturaleza extraordinaria entre los que se incluye, como concepto principal, el correspondiente a los ingresos producidos por la amortización de los bienes adscritos y bienes a valor venal.</p> <p>El presupuesto del 2005 para éste epígrafe asciende a 179.733 euros, mientras que finalmente ha ascendido a 212.605 euros.</p> <p><b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios:</b> Incorpora este epígrafe los ingresos y beneficios correspondientes a ejercicios anteriores. Para el ejercicio 2005, dada la naturaleza extraordinaria y no previsible de este apartado, no se presupuestó cantidad alguna. Finalmente, al cierre del ejercicio se han consignado 3.838.474 euros, debido, principalmente, a los intereses de demora por el Impuesto sobre el Valor Añadido recibidos en CSTV.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p><b>Resultado del ejercicio:</b> El resultado negativo del ejercicio asciende a 8.010.617 euros, esta desviación es debida a las razones anteriormente expuestas.</p> <p><b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p> <p>El detalle de la ejecución del presupuesto de capital figura en la ficha E.J.A.2007-3, E.J.A.2007-4 y E.J.A.2007-5. Para el ejercicio 2005 se estimaron unas dotaciones y recursos por importe de 17.283.335 euros mientras que el total ejecutado asciende a un importe de 39.590.000 euros.</p> <p><b><u>ESTADO DE DOTACIONES</u></b></p> <p>En el presupuesto se liquidan unos "Recursos aplicados en las operaciones" de 282.941 euros, mientras que se estimaron unos "Recursos procedentes de las operaciones" por importe de 6.533.335 euros. La citada diferencias está motivada por la desviación del resultado del ejercicio, con respecto al previsto inicialmente.</p> <p>Las adquisiciones de inmovilizado estaban previstas por 10.575.000 euros, mientras que las mismas se han ejecutado en 8.253.275 euros. Al tratarse de inversiones que tienen un carácter plurianual y a que la ejecución de las mismas no ha coincidido con el nivel de realización previsto, se producen diferencias entre los importes previstos y los importes liquidados.</p> <p>Con relación a la Variación del Capital Circulante, a 31 de diciembre de 2005 se refleja un aumento de 30.801.666 euros, frente a los 6.708.335 euros inicialmente presupuestados, las variaciones más significativas figuran en la ficha E.J.A. 2007-5 y son las siguientes:</p> <p><b>Existencias:</b> Se ha producido un aumento de 1.614.752 euros, habiéndose presupuestado un aumento de 1.762.775 euros.</p> <p><b>Deudores:</b> Se ha producido una disminución de 15.327.273 euros en lugar del aumento previsto por 16.654.684 euros, debido, principalmente, al cobro de deudas mantenidas con la Agencia Tributaria por el Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2004 en CSTV y CSR.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>LIQUIDACION EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>Acreeedores: Se ha producido un aumento de 44.108.704 euros en lugar de la disminución prevista de 11.725.697 euros, al ser menor el importe de los prestamos dispuestos en relación con el importe previsto para este ejercicio.</p> <p>Inversiones financieras temporales: En el ejercicio 2005 se ha producido un aumento de 1.154.404 euros frente al aumento previsto de 1.834 euros, al estar pendiente de cobro, al cierre, parte de los dividendos recibidos en RTVA en el 2005.</p> <p>Tesorería: En el ejercicio 2005 se ha producido una disminución de 748.921 euros frente al aumento previsto de 14.739 euros.</p> <p><b><u>ESTADO DE RECURSOS</u></b></p> <p>Tal y como se indica en el apartado anterior, en el presupuesto se estimaron unos "Recursos procedentes de las operaciones" de 6.533.335 euros, mientras que se han liquidado unos "Recursos aplicados en las operaciones" por importe de 282.941 euros.</p> <p>El epígrafe de "Aportación de Socios para compensación de pérdidas", con una liquidación de 28.800.000 euros, corresponde a la aprobación de una financiación adicional de la Junta de Andalucía, para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Estas cantidades han sido contabilizadas, en RTVA, como "Aportación de socios para compensación de pérdidas".</p> <p>El epígrafe de "Transferencias de Financiación de capital", estaban previstos unos recursos por importe de 10.750.000 euros, para la ampliación del Fondo Social de RTVA, liquidándose por la misma cuantía.</p> <p>Por otra parte en CSR, se han traspasado elementos del inmovilizado en curso por importe de 40.000 euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>	
<p><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p>	
<p>El Avance del Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. que figura en las fichas EJA 2007-1 y EJA 2007-2, para el año 2006 asciende a 226.988.340 euros frente a 226.646.951 euros en que se presupuestaron.</p>	
<p><b>DESVIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS:</b></p>	
<p><b><u>GASTOS:</u></b></p>	
<p><b>Aprovisionamientos:</b> Para el ejercicio 2006 se presupuestaron aprovisionamientos por importe de 93.474.423 euros, mientras que la liquidación prevista, con la información actualmente disponible se cifra en 88.727.660 euros. La desviación esta motivada, basicamente, por la disminución del gasto de compra de derechos de CSTV con respecto al importe inicialmente previsto.</p>	
<p><b>Gastos de personal:</b> Los gastos de personal se presupuestaron en 79.255.908 euros y se prevé al cierre que se ejecuten por un importe de 83.153.672 euros. La variación con respecto al importe presupuestado se debe, básicamente, a la aplicación de la cláusula de revisión salarial fijada en el Convenio Colectivo derivada de la desviación del IPC estimado y al incremento de contratación temporal en RTVA y CSR.</p>	
<p><b>Dotación Amortizaciones:</b> La liquidación prevista asciende a 7.282.458 euros, frente a los 7.927.259 euros previstos para el ejercicio. La diferencia estriba en que el grado de ejecución de las inversiones está por debajo de lo previsto.</p>	
<p><b>Variación a las provisiones de tráfico:</b> Para el ejercicio 2006 se estimaron unas provisiones de 50.000 euros, que se cree se ejecuten por (1.000) euros. Actualmente no esta prevista la realización de gastos por este concepto, aunque dicha situación podría variar a finales del presente ejercicio. Su ejecución, también dependerá, de acuerdo con la normativa contable, de que se produzcan cobros de saldos de clientes morosos, provisionados en ejercicios anteriores.</p>	
<p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de <i>Servicios exteriores y Tributos</i>, ascendiendo el presupuesto a un total de 44.929.846 euros, estimándose una ejecución al cierre del 2006 de 46.498.150 euros, siendo su detalle el siguiente:</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>Los <b>Servicios exteriores</b> para el ejercicio 2006 se estiman en 46.032.254 euros, frente a los 44.501.824 euros que figuraban en el presupuesto. La mayor estimación de gastos por este concepto es debida a un incremento en los gastos derivados del pago de derechos de la propiedad intelectual a las entidades de gestión de los derechos de autor en CSTV, por los costes de difusión y transporte de la señal de televisión, por los gastos derivados de convenios suscritos por RTVA con diversas instituciones y entidades, que a su vez tienen repercusión en los ingresos previstos y por un mayor importe de los gastos de mantenimiento y vigilancia de centros estimados en RTVA.</p> <p>En <b>Tributos</b>, se presupuestaron en 428.022 euros mientras que la previsión de cierre asciende a 465.896 euros.</p> <p><b>Gastos Financieros y gastos asimilados:</b> al cierre del ejercicio se estiman unos gastos financieros de 100.300 euros, frente a los 699.500 euros que se presupuestaron. Esta menor ejecución es debida a que las necesidades de endeudamiento previstas exceden a las que se están ejecutando en la actualidad.</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> Para este gasto que está en función de la evolución de la cotización, básicamente, del dólar frente al euro, se presupuestó un importe de 298.000 euros, mientras que al cierre del 2006 se estima que asciendan a 200.200 euros, lo que significa una ejecución prácticamente equilibrada de esta partida.</p> <p><b>Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control:</b> Para este epígrafe, de escasa relevancia en el presupuesto consolidado, el importe final se estima en 9.000 euros, aun cuando, dada su naturaleza, no se presupuestó importe alguno por este concepto.</p> <p><b>Gastos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, dada su naturaleza, en el presupuesto sólo se consignaron 12.015 euros mientras que al cierre se estima una ejecución de 1.017.900 euros, ya que en CSTV se prevé dotar una provisión para riesgos y gastos generales por importe de 1.000.000 euros, a fin de completar las dotaciones realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p><b>INGRESOS:</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> Para el ejercicio 2006 se presupuestaron unas ventas netas por importe de 67.408.962 euros, mientras que al cierre se prevé una ejecución, prácticamente equilibrada, por importe de 67.075.535 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.</b>	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones y otras transferencias:</b> Para el ejercicio 2006 se estimaron unos "ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente" por importe de 46.800 euros, mientras que al cierre se prevén 124.000 euros como consecuencia del incremento de financiación recibida por los cursos de formación realizados. Por otro lado, las "subvenciones y otras transferencias" presupuestadas en 110.000 euros, se estimas al cierre en 135.000 euros.</p> <p><b>Transferencias de financiación a la explotación:</b> Para el equilibrio financiero y presupuestario de RTVA estaban previstas transferencias de financiación de la Junta de Andalucía por importe de 157.857.169 euros, estimándose una liquidación por la misma cuantía. Estas transferencias se formalizarán como "Aportación de socios para compensación de pérdidas".</p> <p><b>Ingresos financieros:</b> Para el ejercicio 2006 su presupuesto ascendía a 28.000 euros, mientras que el cierre se estima una liquidación de 500.000 euros. Esta variación viene motivada, entre otros, por el devengo, en el ejercicio 2006, de intereses de demora como consecuencia de las devoluciones del Impuesto sobre el valor añadido de los años 2002 y 2003 en CSTV y CSR.</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para éste epígrafe en el presupuesto del 2006 figuraban 202.000 euros, mientras que su ejecución se estima en 90.200 euros. Esta diferencia está motivada por las variaciones de cotización del dólar con respecto al euro.</p> <p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Para el ejercicio 2006 se estima una liquidación de 818.982 euros, prácticamente equilibrada</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> El presupuesto del 2006 para éste epígrafe asciende a 181.740 euros, mientras la liquidación se estima en 166.876 euros.</p> <p><b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios:</b> Dadas las características de los importes que se reflejan en este epígrafe, no se realizó previsión alguna, por este concepto en el ejercicio 2006, mientras que se espera una liquidación de 2.391.892 euros. Esta diferencia, viene motivada, básicamente, por los intereses de demora devengados hasta el 31 de diciembre de 2005 relativos a las devoluciones del IVA de los ejercicios 2002-2003 en CSTV y CSR.</p> <p><b>Resultado del ejercicio:</b> El resultado negativo de la liquidación prevista para el cierre del 2006 asciende a 1.601.818 euros debida a las razones reflejadas anteriormente.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9	
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.		
AVANCE LIQUIDACIÓN		
<b>SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b>		
<p>El detalle de la ejecución del presupuesto de capital figura en la ficha EJA-2007-3, EJA-2007-4 y EJA-2007-5. Para el ejercicio 2006 se estimaron unas dotaciones y recursos por importe de 17.874.724 euros mientras que al cierre se estima una ejecución de 16.621.401,91 euros.</p>		
<b>ESTADO DE DOTACIONES:</b>		
<p>Las adquisiciones de inmovilizado estaban previstas por 12.949.000 euros, mientras que para las mismas se prevé una ejecución de 15.844.485 euros, siendo su distribución por programas la siguiente:</p>		
	<b>PRESUPUESTO 2006</b>	<b>EJECUCION PTO</b>
Mejorar la capacidad de producción y emisión de desconexiones	1.500.000	1.000.000
Incremento Capac. produc. exteriores	500.000	75.000
Mejorar la capacidad de producción mediante equipamiento digital CSTV	212.000	4.500.000
Fondo documental.	3.500.000	2.800.000
Creación nuevas infraestructuras	2.540.000	3.063.737
Sistemas de información	975.000	1.271.000
Ampliar capacidad técnica de CSR	200.000	100.000
Dotación equipam. UU.MM. y exteriores	220.000	90.000
Mejora capacidad de producción mediante equipamiento digital CSR	2.000.000	200.000
Actualización medios técnicos, mobiliario y otros	1.302.000	2.744.748
<b>TOTAL</b>	<b>12.949.000</b>	<b>15.844.485</b>
<p>El exceso de inversión se hará con cargo a remanentes de ejercicios anteriores.</p>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.	
AVANCE LIQUIDACIÓN	
<p>En relación a la <b>Variación del Capital Circulante</b>, a 31 de diciembre de 2005 se prevé un aumento de 776.916,86 euros, siendo las variaciones más significativas las siguientes:</p> <p><b>Existencias:</b> Un aumento de 3.111.449,41 euros, habiéndose presupuestado un aumento de 1.762.775 euros.</p> <p><b>Deudores:</b> Una disminución de 22.146.293,10 euros en lugar del aumento previsto por 16.654.684 euros, como consecuencia de la devolución de Impuestos y de otros cobros a recibir de la administración que no estaban previstos inicialmente.</p> <p><b>Acreeedores:</b> Un aumento de 13.920.407 euros en lugar de la disminución prevista de 11.725.697 euros.</p> <p><b>Inversiones financieras temporales:</b> Una disminución de 1.151.776,45 euros frente al aumento previsto de 1.834 euros, dado que en el 2006 se cobran los dividendos que estaban pendientes al cierre del 2005.</p> <p><b>Tesorería:</b> Un aumento de 7.043.130 euros frente al aumento previsto de 14.739 euros, al haber mejorado la situación financiera prevista en el avance del cierre 2006 frente a lo presupuestado inicialmente.</p> <p><b><u>ESTADO DE RECURSOS:</u></b></p> <p>El estado de recursos previsto para el ejercicio 2006 ascendía a 17.874.724 euros, mientras que al cierre se estima en 16.621.401,91 euros.</p> <p>Las "<b>Transferencias de financiación de capital</b>" por importe de 10.772.500,30 euros se liquidarán por el importe de presupuestado, materializándose, las mismas, en una ampliación del Fondo Social de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital.. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio)</p>	
<p><b><u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</u></b></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. figura en las fichas EJA 2007-1 y EJA 2007-2, cuantificándose para el año 2007 en 229.024.714 euros.</p> <p>Al tratarse de un presupuesto consolidado, como es lógico, se incluyen los gastos e ingresos de las tres sociedades, minorados en los ajustes de consolidación, siendo las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2007 las siguientes:</p> <p><b>GASTOS:</b></p> <p><b>Aprovisionamientos:</b> Los Aprovisionamientos incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos. Para el ejercicio 2007 el presupuesto de aprovisionamientos asciende a un total de 89.018.384 euros. La partida más significativa corresponde al “consumo de mercaderías” que incluye, en CSTV, el consumo de los derechos de programas para televisión, eventos especiales - básicamente toros y deportes -, noticias de agencias de información y la adquisición de derechos de películas cinematográficas, series y documentales, así como las adquisiciones de producciones que computan para el cumplimiento de la Ley 15/2001 de 9 de julio, de fomento y promoción de la cinematografía y el sector audiovisual. En CSR, corresponde a la compra de noticias de agencias de información, derechos para emitir eventos deportivos y la adquisición de librerías musicales. En “consumo de materias primas y otras materias consumibles”, incluye, básicamente, la compra de material de mantenimiento y repuestos, material de papelería y consumible informático. “Otros gastos externos” recoge la adquisición de servicios relacionados directamente con programas de radio y televisión como son colaboradores, servicios de iluminación, edición, así como aquellos que sean necesarios para la emisión de producciones ajenas, en CSTV tales como doblaje y repicados.</p> <p><b>Gastos de personal:</b> Para el ejercicio 2007 se estima un presupuesto de 84.416.380 euros. Este recoge los aumentos derivados de la estimación del IPC, así como el incremento en las retribuciones derivadas de la mayor antigüedad de la plantilla, de acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo. En RTVA, recoge también las retribuciones y otros gastos del Consejo de Administración.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p><b>Dotación Amortizaciones:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, presupuestándose en 7.924.326 euros. Es destacable, en CSTV, el efecto que sobre las mismas tiene la entrada en funcionamiento en el ejercicio 2007 de las inversiones relativas a la Digitalización de los Servicios Informativos.</p> <p><b>Variación a las provisiones de tráfico:</b> Para el ejercicio 2007 el presupuesto asciende a 50.000 euros para cubrir, en CSTV, la eventual dotación de provisiones por clientes de dudoso cobro, de acuerdo con la normativa contable.</p> <p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de <i>Servicios exteriores</i>, <i>Tributos</i> y <i>Otros gastos de gestión corrientes</i>, ascendiendo el presupuesto del 2007 a un total de 47.215.109 euros.</p> <p>En la partida de "<b>Servicios exteriores</b>", por un total de 46.748.760 euros, incluye aquellos gastos que aun siendo necesarios para el desarrollo de la producción de programas de televisión y de radio, tienen un carácter accesorio con respecto a los gastos de aprovisionamiento. Asimismo se incluyen los gastos de transporte y difusión de los dos canales de televisión y las tres cadenas de radio, la red de transporte de televisión y radio entre los centros de producción, los derechos de autor pagados a SGAES, AGEDI, AISGE y AIE, los gastos de comisiones al exclusivista de publicidad. En RTVA, principalmente, figuran los gastos correspondientes a la contratación de servicios y suministros externos necesarios para el mantenimiento y reparación de todos los centros de producción tales como alquileres, limpieza, vigilancia, jardinería. Por otro lado, en este epígrafe, también se incluyen las dietas y gastos de viaje, los servicios de consultoría y auditoría, gastos de publicidad y propaganda, primas de seguro.</p> <p>En <b>Tributos</b>, se incluyen todos los tributos, entre ellos los correspondientes a IBI, IAE, Impuesto de circulación, la tasa radioléctrica y se han presupuestado en 466.349 euros.</p> <p><b>Gastos Financieros:</b> En este apartado se incluyen, principalmente, los gastos financieros derivados de los intereses de la financiación externa, ascendiendo el presupuesto del 2007 a 89.500 euros. Este epígrafe de gastos disminuye con respecto al 2006, al hacerlo la dependencia financiera con Entidades de Crédito prevista para éste ejercicio.</p> <p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> Para el ejercicio 2007 se han presupuestado unas diferencias negativas de cambio de 299.000 euros. La evolución de ésta partida está relacionada con la variación de la cotización del euros con respecto a las divisas, especialmente con el dólar. No se contempla que se produzcan oscilaciones relevantes.</p> <p><b>Gastos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los gastos de naturaleza extraordinaria, dada su naturaleza, en el presupuesto sólo se consignan 12.015 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p><b>INGRESOS:</b></p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> Las ventas netas y las prestaciones de servicios presupuestados para el ejercicio 2007 ascienden a 61.028.606 euros. Dicho epígrafe contempla, en CSTV y CSR, como partida más importante los ingresos netos de publicidad, en los que se ha tenido en cuenta para su estimación la nueva situación del mercado publicitario, con nuevos operadores y a la disponibilidad por parte de los mismos de derechos deportivos.</p> <p>En RTVA se incluye la prestación de servicios a otras empresas y otros ingresos derivados de convenios suscritos con entidades y organismos públicos.</p> <p><b>Ingresos accesorios a la explotación, Otros ingresos de gestión corriente y subvenciones:</b> Este epígrafe recoge los ingresos por servicios diversos y las eventuales subvenciones de otras administraciones para diversas finalidades, ascendiendo el presupuesto del 2007 a un total de 254.000 euros.</p> <p><b>Transferencias de financiación a la explotación:</b> Para la cobertura de las actividades corrientes del ejercicio y del equilibrio financiero de RTVA, en el presupuesto del 2007 se han recogido unas transferencias de financiación de explotación de 165.750.027 euros. Estas transferencias se formalizarán, en RTVA, como Aportación de socios para compensación de pérdidas</p> <p><b>Ingresos financieros:</b> En este epígrafe se incluyen los ingresos financieros devengados por todos los conceptos, ascendiendo el presupuesto del 2007 a 504.000 euros.</p> <p><b>Diferencias positivas de cambio:</b> Para el ejercicio 2007 se estiman unas diferencias positivas de cambio de 299.000 euros. Tal y como se ha indicado, en el apartado correspondiente a las diferencias negativas de cambio, no se prevén cambios importantes en la cotización de las divisas con respecto al euro.</p> <p><b>Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio:</b> Estos ingresos son consecuencia de la amortización de las Subvenciones de capital que financian total o parcialmente las inversiones que realiza RTVA y sus sociedades filiales CSTV y CSR. Por ello, en la medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos, se amortiza simultáneamente las correspondientes subvenciones. Para el ejercicio 2007 se figura un presupuesto de 507.472 euros. Esta partida va disminuyendo cada año en la medida en que se van amortizando totalmente los bienes adquiridos con subvenciones de capital.</p> <p><b>Ingresos extraordinarios:</b> En este apartado se incluyen los ingresos de naturaleza extraordinaria entre los que se incluye, como concepto principal, el correspondiente a los ingresos producidos por la amortización de los bienes adscritos y bienes a valor venal. El presupuesto del 2007 para éste epígrafe asciende a 181.609 euros.</p> <p><b>Ingresos y beneficios de otros ejercicios:</b> Este apartado se estiman unos ingresos de 500.000 euros. En la citada partida se incluyen los intereses de demora devengados hasta el 31 de diciembre de 2006, correspondientes a la devolución del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10	
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.			
PREVISIÓN			
<b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</u></b>			
<p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las EJA 2007-3 EJA 2007-4 y EJA 2007-5. Para el ejercicio 2007 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 18.177.212 euros.</p> <p>Al tratarse de un presupuesto de capital consolidado, como es lógico, no se incluye las inversiones financieras de RTVA en sus Sociedades filiales CSTV y CSR, que tendrán la distribución siguiente:</p>			
<u>Ampl.Capital</u>	<u>Aportación de Socios</u>	<u>Total inversiones</u>	
Canal Sur Televisión S.A	5.000.000,00	130.361.024,00	135.361.024,00
Canal Sur Radio S.A.	<u>0,00</u>	<u>23.713.239,00</u>	<u>23.713.239,00</u>
	5.000.000,00	154.074.263,00	159.074.263,00
<b>ESTADO DE DOTACIONES:</b>			
<p>En el estado de dotaciones, las inversiones reales previstas ascienden a 31.057.697 euros. Estas se componen, por una parte, de los remanentes de inversiones procedentes de ejercicios anteriores que se prevén ejecutar en 2007, por importe de 18.283.197 euros y, por otra parte, de las inversiones propias del ejercicio, por una cuantía de 12.774.500 euros, cuyo detalle figura en los PAIF 1 y PAIF 1-1 y en el Anexo de Inversiones.</p> <p>Además en el estado de dotaciones también figura el importe correspondiente una variación del capital circulante (disminución) por importe de 12.880.485 euros, cuyo detalle se refleja en la ficha EJA 2007-5</p>			
<b>RECURSOS:</b>			
<p>En el estado de recursos figuran unos <b>“Recursos procedentes de las operaciones”</b> por importe de 7.404.712,00 euros.</p> <p>En el epígrafe de <b>“Transferencias de financiación de Capital”</b> se consignan las aportaciones de la Junta de Andalucía por importe de 10.772.500 euros que se materializaran en una ampliación del “Fondo Social” de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y están destinados al reforzamiento de la estructura financiera de la misma.</p>			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN	
<p><b>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO EN INVERSIONES REALES.</b></p> <p>La dotación presupuestaria estimada para el desarrollo del plan de inversiones para el ejercicio 2007 asciende al importe de 17.202.000 euros.</p> <p><b><u>RTVA</u></b></p> <p><b>1) CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS, 2.150.000 €.</b></p> <p>Se tiene prevista la provisión de nuevas infraestructuras en los distintos centros de RTVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de sistemas de extinción de incendios de nueva generación los centros territoriales ( Málaga y resto de centros repartidos entre los ejercicios 2006 y 2007), como continuación a las inversiones iniciadas en ejercicios anteriores para los centros de Sevilla. ( 650.000 €).</li> <li>- Implantación de un sistema de control y supervisión de las instalaciones de centros de RTVA como integración de las distintas instalaciones particulares de control de instalaciones realizadas en cada uno de los centros en ejercicios anteriores ( 250.000 €).</li> <li>- Mejora en la instalación eléctrica de infraestructura del centro de RTVA en San Juan para aumentar la fiabilidad y disponibilidad del suministro eléctrico. ( 300.000 €).</li> <li>- Adaptaciones de carácter general en las distintas sedes de RTVA como consecuencia de las necesidades de renovación y cambio para dotarse de uan infraestructura mas modernizada. (550.000 €).</li> <li>- Adaptación del nuevo plató polivalente del centro de producción de Málaga. Se trata de una inversión de carácter plurianual, (400.000 €)</li> </ul> <p><b>2) SISTEMAS DE INFORMACION- 750.000.-€</b></p> <p>Se continúa con la tendencia de los ejercicios anteriores en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoras en el sistema integrado de gestión empresarial, con la incorporación de nuevos módulos para cubrir necesidades departamentales ( 300.000 €).</li> <li>- Nuevas aplicaciones informáticas, de propósito general y para distintas plataformas, para cubrir igualmente distintas necesidades de usuarios (65.000 €).</li> <li>- Adquisición y renovación de software de nuevas licencias de paquetes ofimáticos, bases de datos, etc. (60.000 €.)</li> <li>- Adquisición y renovación de hardware, para la renovación del parque microinformático de la empresa para cubrir necesidades de movilidad, conexión remota, etc. ( 325.000 €).</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN	
<p><b>3) ADQ. Y ACTUALIZACION DE MEDIOS TECNICOS Y MOBILIARIOS.- 726.500.-€.</b></p> <p>En esta partida se cubren básicamente las necesidades de renovación de equipamiento de los distintos centros de RTVA, así como las pequeñas inversiones destinadas a la mejora de las instalaciones de infraestructura de los centros.</p> <p>Asimismo, se incluye en esta partida la dotación presupuestaria para la renovación e incorporación de nuevos vehículos, iniciada en ejercicios anteriores.</p> <p><b>CSTV</b></p> <p><b><u>RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO</u></b></p> <p><b>Adquisición de equipamiento para los Centros Territoriales.</b></p> <p>La renovación del equipamiento básico de producción para nuestros Centros Territoriales, equipos auxiliares e inversiones necesarias para las nuevas instalaciones de los Centros Territoriales que van a dotarse de edificio propio.</p> <p>El importe total de este proyecto para el año 2007 asciende a 500.000 euros.</p> <p><b>Centro Territorial de Málaga.</b></p> <p>Se pretende con este proyecto la renovación del equipamiento básico de producción y emisión del que se dispone en nuestro Centro de Producción de Málaga. El sistema que se pretende renovar es el Sistema de Emisión y Producción de los canales Andalucía TV y temáticos instalados en el ejercicio 1995.</p> <p>El presupuesto asignado para dicho fin en el ejercicio 2007 asciende a 100.000 euros.</p> <p><b>Renovación Equipos Sevilla</b></p> <p>Se pretende con este proyecto la renovación del equipamiento básico de Producción y Emisión del que se dispone en nuestro Centro de Producción de Sevilla con un importe previsto de 500.000 euros.</p> <p><b>INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN EXTERIORES</b></p> <p><b>Ampliación Equipamiento para Unidades Móviles.</b></p> <p>Estas inversiones están destinadas a la mejora y actualización del equipamiento de las Unidades Móviles disponibles actualmente cuyo equipamiento en algunos casos se encuentra muy deteriorado y es insuficiente para cubrir con garantías la actual demanda de producción en exteriores.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>El importe total de este proyecto para el año 2007 asciende a 300.000 euros.</p>	
<p><b>Digitalización de Informativos.</b></p>	
<p>Se plantea la ejecución y optimización de los sistemas de digitalización del informativos, por importe de 500.000 euros.</p>	
<p><b>Digitalización de Archivo de Programas.</b></p>	
<p>Se plantea la ejecución y optimización de los sistemas de digitalización del archivo de programas, por importe de 2.000.000 euros.</p>	
<p><b><u>INVERSIONES AUXILIARES</u></b></p>	
<p><b>Mobiliario y enseres.</b></p>	
<p>Adquisición de diverso material de oficina para los Centros de Canal Sur TV, mobiliario, fotocopiadoras, fax, etc.</p>	
<p>El importe total de este proyecto para el año 2007 asciende a 120.000 euros.</p>	
<p><b>Accesorios y complementos.</b></p>	
<p>Complementos y accesorios de menor cuantía, necesarios para mantener la capacidad operativa de nuestros Centros de Producción y Emisión entre otros se contempla adquirir mejoras de equipos, micrófonos, material de iluminación, accesorios de cámara.</p>	
<p>El importe total de este proyecto para el año 2007 asciende a 250.000 euros.</p>	
<p><b>Marcas y nombres comerciales</b></p>	
<p>Esta partida está destinada a atender las necesidades de inscripción en el Registro de la Propiedad industrial y la defensa de los signos distintivos de la empresa tales como marcas, logotipos.</p>	
<p>Para el ejercicio de 2006, se contempla una dotación de 30.000 euros.</p>	
<p><b><u>FONDO DOCUMENTAL</u></b></p>	
<p>Esta partida de carácter inmaterial, denominada Fondo Documental, recoge la valoración de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal y de las coproducciones.</p>	
<p>Para el ejercicio 2007 está prevista una inversión por importe de 4.000.000 de euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p><b>CSR</b></p> <p><b><i>DOTACIÓN NUEVOS ESTUDIOS- 180.000.-€</i></b></p> <p><i>Centros de Producción. Nuevos Estudios:</i></p> <p>Dotado con 80.000.-€ contemplando el suministro de los equipos técnicos para los estudios del centro territorial de Cádiz que se estima su dotación para principios de 2007.</p> <p><i>Centros de Producción. Renovación de Estudios:</i></p> <p>Dotado con 100.000.-€, Se contempla la necesaria renovación del equipamiento de todos los estudios de los Centros Territoriales de Canal sur Radio.</p> <p><b><i>DOTACIÓN Y REPOSICIÓN EQUIP.U.M. RETRANSMISIONES- 160.000.-€</i></b></p> <p><i>Renovación Retransmisiones:</i></p> <p>Dotado con 80.000.-€. Se contempla la renovación de los equipos técnicos de retransmisiones, transmisores portátiles de alta potencia, también la nueva dotación de equipos para los centros territoriales, así como la adquisición de transmisores de baja y media potencia.</p> <p><i>Dotación Unidades Móviles:</i></p> <p>Dotado con 80.000.-€. Se contempla la renovación del equipamiento técnico de cada unidad móvil, incluyendo transmisores y equipamiento asociado.</p> <p><b><i>ACTUALIZACION MEDIOS TECNICOS, MOBILIARIOS Y OTROS – 208.000.-€</i></b></p> <p><b><i>ADQ.INSTRUMENTACIÓN Y EQUIP. LABORATORIO- 30.000.-€</i></b></p> <p><i>INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO:</i></p> <p>Dotado con 15.000.-€. Se mantiene, la línea para completar el equipamiento de laboratorio comenzado en el 2004.</p> <p><i>INSTRUMENTACIÓN NUEVAS TRANSMISIONES:</i></p> <p>Dotado con 15.000.-€. Dotación de instrumentación necesaria para la supervisión y mantenimiento del equipamiento para nuevas tecnologías de transmisión.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.</b>	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p><b>ADAPTACIÓN SISTEMAS DE COMUNICACIÓN- 40.000.-€</b></p> <p><i>EQUIP.SUPERVISIÓN SISTEM.TRANSPORTE DIFUSIÓN RADIO</i></p> <p>Dotado con 40.000.-€ Dotación y mantenimiento del equipamiento destinado a la supervisión y telesupervisión de las señales de audio producidas por Canal Sur Radio, incluyendo en cada Centro Territorial.</p>	
<p><b>INSTALACIÓN Y TRASLADO NUEVOS C.P.- 100.000.-€</b></p> <p><i>INSTALACIÓN Y TRASLADO NUEVOS C.P.</i></p> <p>Dotado con 100.000.-€ Contemplando el suministro e instalación del Centro Territorial de Cádiz, así como su mobiliario técnico dedicado.</p>	
<p><b>OTRAS INVERSIONES AUXILIARES- 38.000.-€</b></p> <p><i>OTRAS INVERSIONES AUXILIARES</i></p> <p>Dotado con 38.000.-€ para este tipo de inversiones de carácter auxiliar.</p>	
<p><b>MEJORA DE PRODUCCION MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL-300.000.-€</b></p>	
<p><b>REPOSICIÓN EQUIPAMIENTO ESTUDIOS- 200.000.-€</b></p> <p><i>REPOSICIÓN EQUIPOS ANALÓGICOS POR DIGITALES</i></p> <p>Dotado con 120.000.-€ . Se contempla completar las últimas reposiciones de equipos analógicos por digitales, en los centros territoriales.</p>	
<p><i>REPOSICIÓN DE OTRO EQUIPAMIENTO DE ESTUDIO</i></p> <p>Dotado con 80.000.-€. Se contempla la necesaria renovación del equipamiento de estudio motivada por la operación y obsolescencia técnica.</p>	
<p><b>AMPLIAC. / REPOSICIÓN SIST. PRODUCCIÓN DIGITAL RADIO- 100.000.-€</b></p> <p><i>AMPLIACIÓN / REPOSICIÓN SISTEMAS PRODUCCIÓN DIGITAL RADIO</i></p> <p>Dotado con 100.000.-€ Se contempla el mantenimiento y finalización del proyecto de actualización del Sistema digital de edición de audio para canal Sur Radio, tanto hardware como software.</p>	
<p>Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, se ejecutarán inversiones por importe de 18.283.197 euros para la finalización de programas de años anteriores con cargo a remanentes procedentes de dichos ejercicios.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
EMPRESA: CONSOLIDADO RTVA Y SOCIEDADES FILIALES CSTV, S.A. y CSR, S.A.	
PREVISIÓN	
<p style="text-align: center;"><b><u>CRITERIOS DE CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS EJA CORRESPONDIENTES AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2007:</u></b></p> <p>Para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de explotación y de capital se han tenido en cuenta los siguientes criterios:</p> <p><b><u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO:</u></b></p> <p>En el epígrafe de “<b>Transferencias de financiación de explotación</b> “ figura la financiación de la Junta de Andalucía para hacer frente a las actividades corrientes, sin perjuicio de que en Balance, al igual que ocurrirá en las Cuentas Anuales, figuren como “Aportación de Socios para compensación de pérdidas”.</p> <p><b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL CONSOLIDADO:</u></b></p> <p>En el epígrafe de “<b>Aportación de accionistas-para compensación de pérdidas</b>“ de las columnas correspondientes al ejercicio 2005 y 2008, figura la financiación extraordinaria de la Junta de Andalucía para compensar los déficits de explotación de ejercicios anteriores. La financiación del ejercicio corriente figura en el Estado de Ingresos del Presupuesto de Explotación.</p> <p>En el epígrafe de “<b>transferencias de financiación de capital</b> “ figura la financiación de la Junta de Andalucía para la estructura financiera en su conjunto que se solicita para ampliar el Fondo Social de RTVA, tal y como aparece en Balance.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007  
 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2007

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2007			Ejercicio 2008			Ejercicio 2009		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	GRADO MEDIO DE EJECUCION	2.150.000,00	98	21.938,78	5.500.000,00	80	68.750,00	5.500.000,00	60	91.666,67
2	SISTEMAS DE INFORMACION	N° PROYECTOS JECUTADOS	750.000,00	7	107.142,86	600.000,00	14	42.857,14	600.000,00	10	60.000,00
3	ADQUS. Y ACTUAL. MED. TEC. Y MOBILIARIO.	N° INSTAL. ACTUALIZADAS	1.164.500,00	243	4.792,18	1.088.000,00	249	4.369,48	1.088.000,00	249	4.369,48
4	MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION Y EMISION DE DESCONEXIONES PARA CUBRIR CON CALIDAD LA INFORMACION	N° UNIDADES	1.100.000,00	8	137.500,00	700.000,00	8	87.500,00	750.000,00	8	93.750,00
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES	N° UNIDADES	300.000,00	5	60.000,00	300.000,00	5	60.000,00	300.000,00	5	60.000,00
6	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIP. DIGITAL	N° INSTALAC. DIGITALIZADAS	2.500.000,00	2	1.250.000,00	500.000,00	1	500.000,00	500.000,00	1	500.000,00
7	FONDO DOCUMENTAL	HORAS INCORPORADA S	4.000.000,00	354	11.299,44	4.100.000,00	362	11.325,97	4.200.000,00	370	11.351,35
8	AMPLIAR CAPACIDAD TECNICA CSR	N° NUEVOS ESTUDIOS	180.000,00	18	10.000,00	170.000,00	9	18.888,89	180.000,00	9	20.000,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2007

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2007			Ejercicio 2008			Ejercicio 2009		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
9	AMPLIAR NUMERO DE UNIDADES MOVILES	N° UNID. NUEVAS	160.000,00	21	7.619,05	220.000,00	21	10.476,19	210.000,00	21	10.000,00
10	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIP DIGITAL	N° INSTAL. DIGITALIZADAS	300.000,00	90	3.333,33	330.000,00	80	4.125,00	360.000,00	75	4.800,00
11	ACTUALIZAR MEDIOS TECNICOS	N° UNIDADES	170.000,00	15	11.333,33	70.000,00	14	5.000,00	70.000,00	14	5.000,00
12	ACTIVIDAD CORRIENTE	HORAS DE EMISION	220.950.388,00	52.560	4.203,77	227.843.095,00	52.704	4.323,07	235.639.442,00	52.560	4.483,25
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>233.724.888,00</b>			<b>241.421.095,00</b>			<b>249.397.442,00</b>		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.  
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir  
 (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia  
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja Paif 2-4 cuando existan encargos de ejecución que no pasen por la cuenta de resultados



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2007

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2007		Ejercicio 2008		Ejercicio 2009	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Adaptación nuevo plato para C.P. De Málaga	% ejecución real	400.000,00	100	1.100.000,00	60	1.100.000,00	40
1	Adaptación sedes	% ejecución real	550.000,00	100	3.500.000,00	100	3.500.000,00	100
1	Adecuación Inst. Eléctrica CCEP San Juan.	% ejecución real	300.000,00	10	0,00	0	0,00	0
1	Nuevo Sist. Control Edificios RTVA. Cont.	% ejecución real	250.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	Nuevo Sist. Protección Contraincendios CC.TT Cont.	% ejecución real	400.000,00	75	200.000,00	100	0,00	0
1	Nuevo Sist. Protección Contraincendios Málaga Cont	% EJECUCION	250.000,00	100	0,00	0	0,00	0
1	Otras instalaciones técnicas	% ejecución real	0,00	0	700.000,00	60	900.000,00	40
2	Adquisición y Actualización de Software.	nº proyectos ejecutados	300.000,00	1	80.000,00	1	80.000,00	1
2	Ampliación Sistema Integrado de Gestión	nº proyectos ejecutados	60.000,00	10	60.000,00	2	60.000,00	2
2	Desarrollo nuevas aplicaciones informáticas.	nº proyectos ejecutados	65.000,00	2	65.000,00	2	65.000,00	2
2	Internet	nº proyectos ejecutados	0,00	0	30.000,00	1	30.000,00	1
2	Material microinformático	nº proyectos ejecutados	125.000,00	3	125.000,00	2	125.000,00	1
2	Nueva infraestructura servidores	nº proyectos ejecutados	200.000,00	1	240.000,00	6	240.000,00	3
3	Accesorios y complementos	nº proyectos ejecutados	250.000,00	50	250.000,00	50	250.000,00	50
3	Adqus. y actualización equipamiento Málaga	nº instal autorizadas	110.000,00	4	110.000,00	5	110.000,00	5
3	Adqus. y actualización equipamiento Otros C.P.	nº instal autorizadas	195.000,00	5	195.000,00	4	195.000,00	4
3	Adqus. y actualización equipamiento P. Andal.	nº instal autorizadas	120.000,00	3	110.000,00	5	110.000,00	5
3	Adqus. y actualización equipamiento San Juan	nº instal autorizadas	120.000,00	3	110.000,00	5	110.000,00	5
3	Instrumentos de análisis y control	nº instal autorizadas	15.000,00	1	15.000,00	2	15.000,00	2
3	Marcas y nombres comerciales	nº proyectos ejecutados	56.000,00	100	56.000,00	100	56.000,00	100
3	Mobiliario General	nº proyectos ejecutados	232.500,00	71	180.000,00	70	180.000,00	70
3	Renovación de Vehículos	nº instal autorizadas	60.000,00	3	60.000,00	3	60.000,00	3
3	Utiles y Herramientas	nº proyectos ejecutados	6.000,00	3	2.000,00	5	2.000,00	5
4	Adquisición de equip. Centros Territoriales	nº unidades	500.000,00	6	300.000,00	6	300.000,00	6
4	Renovación Centro Territorial Málaga	nº unidades	100.000,00	1	100.000,00	1	150.000,00	1



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: RTVA (CONSOLIDADO)

Ejercicio: 2007

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2007		Ejercicio 2008		Ejercicio 2009	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
4	Renovación Equipos Sevilla	nº unidades	500.000,00	1	300.000,00	1	300.000,00	1
5	Renovación Equip para Unidades Móviles	nº unidades	300.000,00	5	300.000,00	5	300.000,00	5
6	Digitalización de Informativos	Nº instalaciones digitalizadas	500.000,00	1	500.000,00	1	500.000,00	1
6	Digitalización del Archivo de Programas	Nº instalaciones digitalizadas	2.000.000,00	1				
7	Centros de Producción. Nuevos Estudios.	nº estudios nuevos	80.000,00	9	0,00	0	0,00	0
7	Centros de Producción.Renovación Estudios	nº estudios nuevos	100.000,00	9	170.000,00	9	180.000,00	9
8	FONDO DOCUMENTAL	HORAS INCORPORADAS	4.000.000,00	354	4.100.000,00	362	4.200.000,00	370
9	Dotación Unidades Móviles	nº unidades nuevas	80.000,00	11	120.000,00	11	100.000,00	11
9	Renovación retransmisiones	nº unidades nuevas	80.000,00	10	10.000,00	10	110.000,00	10
10	Ampliac./ Reposic. Sist.Producc.Digital Radio	nº instal digitalizadas	100.000,00	10	130.000,00	10	180.000,00	10
10	Reposición de otro equipamiento de estudio	nº instal digitalizadas	80.000,00	50	120.000,00	50	120.000,00	50
10	Reposición equipos Analógicos por Digitales	nº instal digitalizadas	120.000,00	30	80.000,00	20	60.000,00	15
11	Equip.Supervisión Sist. Transp.Difus.Radio	nº unidades	40.000,00	10	40.000,00	10	40.000,00	10
11	Instalación y traslado nuevos c.p.	nº unidades	100.000,00	1	0,00	0	0,00	0
11	Instrumentación de Laboratorio	nº unidades	15.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
11	Instrumentación nuevas transmisiones	nº unidades	15.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
12	<b>ACTIVIDAD CORRIENTE</b>	HORAS DE EMISION	220.950.388,00	52.560	227.843.095,00	52.704	235.639.442,00	52.560
	<b>Totales</b>		233.724.888,00		241.331.095,00		249.397.442,00	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007**  
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2007

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2007 Importe	Ejercicio 2008 Importe	Ejercicio 2009 Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.00.01.00.440.50-52C	165.750.027	186.840.282	178.835.504
<b>Total (C):</b>	165.750.027	186.840.282	178.835.504
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN APORT. SOCIOS PARA COMPENS. PERDIDAS EJERCICIO APORT. SOC. COMPENS. PERIDAS EJERC. ANTERIORES	165.750.027 0	172.280.765 14.559.517	178.835.504 0
<b>Total (D):</b>	165.750.027	186.840.282	178.835.504
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:**

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2007

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** RTVA (CONSOLIDADO)

**Ejercicio:** 2007

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2007 Importe	Ejercicio 2008 Importe	Ejercicio 2009 Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.00.01.00.740.50-52C	10.772.500	11.000.000	12.000.000
<b>Total (C):</b>	10.772.500	11.000.000	12.000.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL AMPLIACION FONDO SOCIAL RTVA	10.772.500	11.000.000	12.000.000
<b>Total (D):</b>	10.772.500	11.000.000	12.000.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

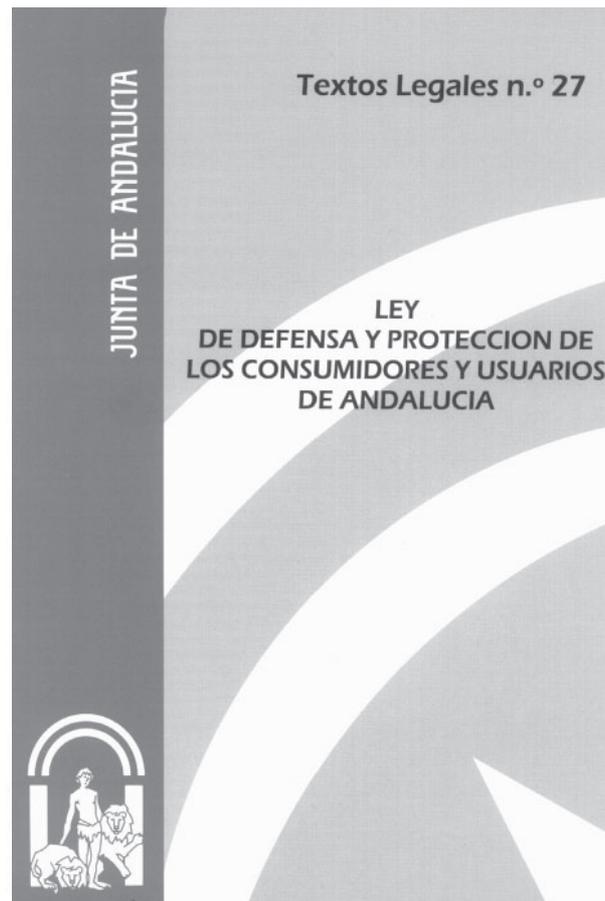
**NOTA:**

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**PUBLICACIONES****Textos Legales nº 27**

**Título: Ley de defensa y protección de los consumidores y usuarios de Andalucía**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2005

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,43 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63